

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ÓRGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - DOMINGO 6 DE NOVIEMBRE DE 1932

Número 7.221

COMENTEMOS...

El Gobierno y la República no son la misma cosa

Recientemente desarrolló en el Congreso una interpelación sobre política internacional el diputado radical socialista don Eduardo Ortega y Gasset. Después de censurar lo que tuvo por conveniente, el señor Ortega y Gasset sostuvo que "la República y la Patria son hoy una misma cosa". Pero esta apreciación suya, el diputado radical socialista la completó así, dirigiéndose al señor Azaña: "Lo que no es lo mismo, es República, Patria y Gobierno. Porque S. S. parece dar a entender que el Gobierno y la República son una misma cosa." Y como si esto necesitase todavía una más diáfana aclaración, un periódico madrileño de izquierdas dijo que los actuales ministros "están confundiendo lamentablemente la República con sus afanes de mando y con sus ambiciones a seguir disfrutando del Poder".

Bueno es que esas verdades las escuche España salidas de los labios y de las plumas de arraigado historial republicano. Porque así se le quita a los actuales ministros todo pretexto para tildar a los que tales cosas dijieran o escribiesen de monarquizantes y de "torpedeadores" del régimen. En este aspecto de la vida pública nacional se está desarrollando un confucionismo partidista muy peligroso, que es necesario desvanecer. El régimen político que los pueblos implanten, como soberanos de su voluntad, puede legítimamente aspirar a merecer el mismo respeto y acatamiento que la Patria merece. Pero los Gobiernos que se constituyan dentro de ese régimen, son cosas accidentales, son cosas que no pueden confundirse con la esencia misma del régimen. Traer a discusión, a censura y a fiscalización las determinaciones de un Gobierno, es cosa lícita y bien lícita. Y harán mal los gobernantes que traten de amparar sus desaciertos, sus sectarismos y sus equivocados puntos de vista sobre los problemas nacionales, con el manto inviolable del régimen.

En España se está abusando actualmente, en términos exageradísimos, de ese comodín partidista de considerarse como ataques tendenciosos a la República, todo lo que se encamine a hacer crítica razonada de la labor ministerial y parlamentaria. ¿Que se protesta de las persecuciones religiosas, en este país de la inmensa mayoría católica? ¿Que se demuestra el desacierto de un ministro o de otra autoridad subalterna? ¿Que se pone en justificada alarma el sentimiento pacifista de nuestra Patria, con motivo de la reciente visita del jefe del Gobierno francés a Madrid? ¿Que se exterioriza la opinión nacional contra la actuación de los socialistas en el Gobierno y contra el prolongado mandato de las Cortes Constituyentes?... Pues, ya se sabe. En seguida se hace circular la especie de que todo eso responde a una tenebrosa conjuración contra el régimen, y desde ese momento ya empieza la ciudadanía hispana a encontrarse huérfana de las garantías personales que se consignan en la Constitución y sobre la Prensa no ministerialísima caen las draconianas suspensiones gubernativas.

Este no es el procedimiento más adecuado para instaurar en España la cordialidad espiritual de que tan necesitados estamos. Cuanto más diga el Gobierno que la República está firmemente consolidada, menos necesita hacer correr al régimen la misma suerte que al Gobierno. Si el Gobierno del señor Azaña no tiene a su lado la opinión nacional—como dentro y fuera del Parlamento lo han repetido personalidades de gran abolengo republicano—, es muy peligroso el juego de recidivar como enemigos del régimen a los que sólo se oponen al mal camino que están haciendo recorrer a España los actuales gobernantes republicano-socialistas.

Contra esa "confusión" acaba de arremeter en las Cortes el radical-socialista señor Ortega y Gasset (don Eduardo). Y si los propios republicanos que no rinden un servil vasallaje al Gobierno del señor Azaña, se han visto precisados a proceder así ¿qué no estarán necesitadas de decir a todas horas las derechas católicas de España, que son las que principalmente, y exclusivamente, están sufriendo las consecuencias de querer presentar como una misma cosa al Gobierno y a la República? Para que constitucionalmente pueda desenvolverse la política española, basta ya de confundir al régimen con los preceedores Gobiernos que a su servicio se sucedan.

Dentro de las leyes y de sus órganos permanentes—los Tribunales de Justicia—el régimen tiene expeditos todos los cauces de su seguridad. Pero, déjese entregado a "las disputas de los hombres", la fiscalización de los actos de los Gobiernos, para que estos nunca se aparten de lo que convenga a los intereses nacionales.

PERALES

DEL CONGRESO SOCIALISTA

A los que estorba la Guardia civil

En el divertido y muy edificante Congreso Socialista que acaba de celebrarse en Madrid, la israelita alemana Margarita Nelken, miembro del partido socialista español y antigua colaboradora de la Dictadura, ha atacado a la Guardia civil, el Cuerpo más benemérito y honroso que en el Mundo hay.

La Nelken y otros energúmenos congresistas han dicho que todos los cuerpos de Policía extranjeros son mejor que la Guardia civil española.

En cambio, los más destacados jefes de la Policía de todas las naciones han declarado repetidas veces que no hay ninguna organización policíaca en el Mundo que se pueda comparar a la Guardia civil.

Y estos socialistas piden su disolución. Parece que les estorba.

Y todo el mundo sabe a quién estorba la Guardia civil.

EL MARTES

Galas para la Mujer

Interesante información en la página 12

EL SECTARISMO LOS CIEGA

Una plancha, al querer hacer un chiste

Los periódicos trajeron días pasados la noticia de que en Belgrado se había establecido el baile como asignatura obligatoria.

Esta noticia ha producido el consiguiente alborozo entre ciertas gentes, y algunos periódicos han hecho acerca de ella comentarios regocijantes.

No había de faltar en este concierto el de "El Liberal", de Madrid, que intenta una burla contra los altos dignatarios de la Iglesia, y termina diciendo: "¿Están también incluidos en tan jocunda obligación los Obispos y Cardenales?".

No, hombre, no; si allí no hay Cardenales, porque éstos son sólo institución de la Iglesia Católica, y en Servia son todos cismáticos, incluso los Obispos.

La ignorancia ciega a estos periodistas, que en su sectarismo quieren denostar a los Prelados de la Iglesia Católica; aún donde no los hay.

Seguramente que si el periodista hubiera sabido esto, que conocen los niños del primer año del Bachillerato, se hubiera evitado el chiste y... la plancha.

EL VERDADERO HISPANOAMERICANISMO

Cordialidad y espiritualidades

(Colaboración para "GACETA DE TENERIFE")

Una vez más y con motivo de la llamada Fiesta de la Raza, se ha oído la voz de los que se dicen espíritus prácticos pidiendo que se abandonen los lirismos, que no conducen a nada, y que se ponga en todo lo que al hispanoamericanismo atañe la sugestión de los intereses materiales. Claro que estas notas están contrarrestadas por las nobles expresiones de algunos de los oradores de la velada de la Unión Ibero-Americana, que hicieron resaltar que el vínculo de España y América no puede ser otro que el ideal espiritualista; pero de todos modos es para lamentar la cerrazón de entendimiento de esos españoles que creen, o al menos así lo aseguran, que la cordialidad de España y sus hijas del nuevo Continente sólo podrá subsistir creándose intereses de orden material.

Cierto que los intereses atan; pero son los ideales los que unen. Los pueblos de nuestra América, en el primer respecto tienen que estar necesariamente atados a otras naciones, porque no ya en la actual situación de nuestra Industria y de nuestro Comercio, pero aún cuando hubiesen alcanzado un florecimiento que los colocara a nivel de las naciones más adelantadas, nunca podríamos ser metrópolis industrial y comercial de aquellos, por oponerse lo que se ha llamado con razón la omnipotencia geográfica, representada en este caso por los Estados Unidos; ni tampoco podríamos ganar la ventaja que nos llevan otros Estados de Europa que han dispuesto para la dilatación de los horizontes de su comercio y de su industria de medios que España no ha tenido.

Así, pues, lo más práctico es, precisamente, lo que se tacha de idealista; lo más práctico es cultivar las respectivas espiritualidades, porque en ese cultivo está la unión y la concordia con plenitud de desintereses.

La unión por las almas, hay que decirlo una vez más, es más fuerte que la unión por los cuerpos.

THADERIN

PARA "GACETA DE TENERIFE"

La crisis del socialismo español

Pese a los esfuerzos denodados de los dirigentes del socialismo, no ha podido evitarse el espectáculo de una franca y definitiva discrepancia en el seno del partido. Una votación memorable y otras no menos memorables dimisiones fulminantes han dado al traste, en la Asamblea celebrada por la Unión General de Trabajadores, con la pretendida homogeneidad del partido. Ni siquiera se ha salvado la asendereada disciplina socialista.

Si el partido socialista pierde esta característica de disciplina y acatamiento de la voluntad de las mayorías, que era su baluarte inexpugnable, su fuerza de bloque compacto que a falta de otras virtudes más constructivas ofrece la de la resistencia homogénea en su lucha con los demás partidos, ¿qué le queda? Porque el socialismo es una fuerza de cantidades más que de calidades; fuerza política de oposición y de crítica, más que de construcción y de gobierno, y lo demuestra el hecho de que nunca se ha dado el caso de una victoria gubernamental socialista netamente socialista. Porque el socialismo sueco o belga, cuya participación en los gobiernos es acaso la única que no ha sido seguida de ningún desastre económico, lo ha conseguida en virtud de acomodarse a una templanza tal y una moderación tan exquisita en sus funciones, que pueden considerarse como liberales más que como socialistas.

En cuanto a los resultados que han ofrecido las utopías socialistas, a través de la Historia, son también prueba concluyente para la negación de una doctrina que no consigue encajarse en la práctica. El ensayo más favorable, para la causa, fué el de Roberto Owen en su factoría de New Lanark donde consiguió reunir 2.000 obreros en un régimen de colectivismo, que duró justamente hasta que se intentó ampliar a una masa mayor la experiencia. Como fracasaron sucesivamente los intentos realizados por el mismo Owen en Orbiston y New-Harmony.

Y eso que "el buen patrono", como se llamó a Owen, puso en sus ensayos un admirable calor de humanidad y una justa compensación de la psicología de las masas. Porque las utopías de Saint-Simón, de Fourier, de Blanco y de otros socialistas, tenían un sedimento de dolor y de amargura enormes, un sentido trágico constante en su obstinada negociación individualista. De aquí el fracaso de las experiencias de los discípulos de Fourier en Condésur-Végres y en Citeaux Y no digamos nada del sistema bancario socialista ideado por Proudhon, en el que parece inspirarse nuestro socialismo actual sin saber cuál fué el fin desastroso de aquél intento.

En el socialismo español se ha marcado ya una crisis grave, cuya solución no se prevé porque las tendencias en pugna no han quedado con las espadas en alto. El sistema patriarcal que ha venido siguiendo las relaciones entre el Partido Socialista y la U. G. T. ha sufrido un rudo golpe. Una parte importante de la Agrupación sindical reclama ya derechos de opinión que no se le pueden negar, y menos cuando estos derechos llevan envuelta una mayor ortodoxia socialista que pugna con el oportunismo y conformidad colaboracionista del partido con otros burgueses.

¿Tendrán repercusiones los acontecimientos desarrollados con motivo del Congreso de la U. G. T.? El observador imparcial cree que sí y que deben los burgueses prevenirlas y organizarse en consecuencia.

Angel DE LA SERENA

Madrid, Noviembre de 1932.

PARA HUIR DE LA PRISION

El ingenio derrochado por un penado

Un preso condenado a una larga pena ideó una ingeniosa manera de evadirse de la prisión de Gyor.

Tras muchos días de trabajos minuciosos todo estuvo preparado para la fuga. El recluso había modelado con migas de pan un busto suyo, de una extraordinaria semejanza, que colocado en el camastro de la celda, daba la impresión de que era el mismo preso el que dormía tranquilamente.

Una vez el busto en el catre, el preso se deslizó por la ventana de la celda, cuyos barrotes había limado con anterioridad.

Pero a causa de haber medido mal la longitud de la cuerda que utilizaba para la evasión cayó al suelo y se rompió las dos piernas, y ahora después de todo el ingenio derrochado se ve en la Enfermería de la cárcel.

LOS ALIADOS DE AZAÑA

¿En qué quedamos?

Azaña dijo en Santander que los socialistas cuando se retiren del Poder no lo harán en son de guerra.

Y Besteiro ha dicho en Málaga que, si se retiran, su oposición no tendrá límites.

Ya se ve que don Manuel aun no conoce a los que "hoy" son sus aliados.

CUENTO DEL DOMINGO

LA APRENDIZA

Nouniche, aunque aprendiz de modista, alimentaba ambiciones fantásticas. Aunque arrastraba por las aceras sus tacones torcidos y enseñaba sus medias zurcidas, tenía la seguridad de que cualquier día iba a encontrar al Príncipe encantador que se enamorase de sus ojos, semejantes a agujeros de aguja y de sus cabellos japoneses. Como carecía de belleza, aunque su espejo fuese indulgente, ella no podía, al contemplar sus facciones, dejar de murmurar:

—No hay duda. Tengo cara de tonta.

A pesar de contar diez y siete años, parecía una niña de quince, a causa de su cuerpo liso como una tabla de planchar. Esta delgadez era inexplicable, pues desde la mañana hasta la noche no cesaba de comer bombones, pasteles, pan, frituras de todas clases y hasta las puntas de las uñas; sin que un átomo de grasa llegase a incrustarse en sus músculos, secos como sarmientos.

—Debo de tener la solitaria, y eso no me deja engordar. El conseguirlo me costaría demasiado caro.

Sin embargo, nada alteraba su buen humor, porque estaba segura del porvenir, al cual sonreía con toda su boca abierta, en que se destacaban dos carreras de dientes de perrito.

Una mañana, al doblar una esquina con su caja y llevando en la otra mano un pastelillo, del que había consumido la mitad, tropezó violentamente con un distraído que estuvo a punto de hacerle tragar su pastel.

El transeunte se detuvo y la contempló sonriente.

—¡Pero, hombre de Dios! ¿Por qué no se fija por dónde va?

El caballero replicó:

—Tienes tan buen apetito como mal carácter.

—En primer lugar le prohibo que me tutee. Yo no creo que hayamos sido juntos guardas de puercos...

—Lo siento por ellos. ¿Quieres beber algo para que no se te atragante lo que comes?

—Le advierto a usted que yo no bebo con cualquiera...

Nouniche tenía su dignidad; pero cedió cuando leyó en la tarjeta que le tenía el desconocido:

Laureano Orval
Director de los Films Boreal

—¿Cómo? ¿Es usted del "Cine"?

El caballero se echó a reír, contestando:

—Veo que interesa.

Con la caja pendiente del brazo entró en un "bar" y consintió que la convidasen.

—¡Qué desgracia... que sea... así!... El "Cine" me encanta.

—¿Quieres venir a verme mañana?

—¿Y mi ocupación? Si faltó al taller la patrona se lo dirá a mamá.

—¡Pero si me propongo que impresiones una película! Es necesario que dejes el taller.

—Usted me dice eso; pero no ganaré nada.

—¿No tienes confianza?

—No sé, no sé.

—Arréglate como puedas, y ven mañana, a las nueve, a verme. Si no vas peor para tí.

Nouniche refirió a su madre una historia complicada de una colocación que le habían ofrecido, y en la cual ganaría el doble de lo que le daba la modista. Púsose su traje de los domingos, unas medias cuidadosamente repasadas, zapatos con tacones todavía derechos y una cinta muy vistosa en el cuello.

Cuando llegó al despacho de Laureano Oval, éste la reconvinó por haberse puesto tan elegante.

—Hubiese querido que estuvieras vestida como el otro día. Pero, en fin, vamos a ensayar.

Bajo la luz cegadora de los focos implacables, la muchacha hizo un gesto terrible. El director de escena ordenaba.

—¡Sonríe!... ¡Ríe!... ¡Llora!... Te han robado el portamonedas... ¿Qué cara

pondrías?... Ahora lo encuentras... Tu padre te alcanza... Hallas a tu madre a quien no has visto hace cinco años...

—¡Qué complicado es esto!

—Toma este dinero y vuelves pasado mañana.

—Mamá no va a querer que yo deje el taller y desconfiará.

—¿Por qué?

—Creerá que tengo novio.

—Para que no lo crea le das el dinero.

—Yo me las compondré como pueda.

Las dos noches siguientes las pasó sin dormir, y el día señalado llegó fatigada.

—Así me gusta—dijo Orval—. Así es como yo quiero verte. Los clichés están muy bien. Ahora es preciso que nos entendamos. Voy a ir a ver a tu madre.

—¿Para qué?

—Para decirle que vas a impresionar una película y que por ello te daré tres mil pesos.

—Dígale usted que dos mil, pues el resto será para mí. Como la conozco, si le da todo lo gastará en seguida.

—Como quieras. Veo que eres práctica...

—Después de todo, yo soy quien lo gana. ¿Cómo se llama la película?

—"La Fea".

—¿... y la fea... soy yo?...

—Sí.

Nouniche palideció.

—No quiero hacerlo más.

—¡Pero si al final te casas con un banquero!

—Eso no tiene nada que ver.

—Pero idiota, ¿no comprendes que con esto puedes hacer carrera? Dentro de diez años serás millonaria, tendrás automóvil y todas las comodidades apetecibles.

Nouniche, sollozando sobre una buca... no decía palabra.

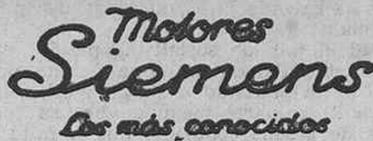
—¿No quieres?

Sin dejar de sollozar, inclinó la cabeza.

—Sí, sí... Pero nunca hubiera pensado que eso me causara tanto dolor.

Y sacando del bolsillo una castaña fría la mordió con fuerza para consolarse de la amargura que le causaba la indiscutible verdad: ¡ganaba tanto dinero porque era fea!

R. DIONE.



DE ARTE CINEMATOGRAFICO

Las secciones de hoy en el Royal Victoria

Desde que ha reapudado su temporada de invierno, con el éxito de que ya dimos cuenta a nuestros lectores, el Royal Victoria ha vuelto a ser la sala de espectáculos cinematográficos preferida por el público selecto de esta capital.

La superproducción sonora "Deliciosa", es una notabilísima comedia sentimental, en la que realizan una admirable labor los afamados artistas de la pantalla Janet Yanyor y Charles Farrell.

Para hoy, domingo, se anuncia la superproducción "Deliciosa" en las secciones de las cuatro y seis y media de la tarde y de las diez de la noche, las que, con tal motivo, se han de ver favorecidas por una extraordinaria concurrencia.

Es de aplaudir el decidido empeño que pone la Empresa del Royal Victoria en satisfacer el constante interés del público en los espectáculos cinematográficos, pues en el expresado local se le ofrecen las películas sonoras más perfeccionadas y notables que produce el séptimo Arte.

DE PREVISION SOCIAL

Premios de ahorro

El Excmo. Cabildo Insular de Tenerife ha entregado a la Caja general de Ahorros y Monte de Piedad, para distribuir entre los cuatro asilados que se relacionan, la cantidad de setecientas pesetas, que se ingresará en sus respectivas Libretas de Ahorro, como premio por el trabajo que realizan en los talleres a que asisten:

Don Juan Castro Viñas, 200 pesetas; don Manuel Darias Gómez, 200; don José Antonio Pérez, 150; y don Justo González Marrero, 150.

De nuestro redactor

INFORMACION DE LA LAGUNA

Cultos en la parroquia de Santo Domingo

Hoy, domingo, día 6 del actual, se celebrarán en la parroquia de Santo Domingo, de esta ciudad, solemnes cultos organizados por la Venerable Hermandad del Santísimo Rosario, en sufragio de los Hermanos y Hermanas difuntos, a la vez que los propios del domingo primero.

A las ocho de la mañana, Misa cantada, procesión claustral, Salve a la Santísima Virgen y responso.

A las diez, conferencia del Itmo. y amadísimo señor Obispo de la Diócesis, Fray Albino González Menéndez Reigada, primera de las que por iniciativa de la Junta de gobierno se celebrarán todos los primeros domingos de cada mes, después de los cultos de la mañana.

A las seis de la tarde, funeral con sermón y procesión de Animas.

La Junta de gobierno ruega encarecidamente a todos los Hermanos y Hermanas asistan puntualmente a estos cultos, los cuales revestirán la máxima solemnidad.

Necrología

El viernes último tuvo lugar en esta ciudad el sepelio de la respetable señora doña Celia Martín-Romero, viuda de Fernández Alvarez.

El triste acto se vió muy concurrido, lo que prueba, una vez más, la alta estima y simpatía de que gozaba la extinta.

Presidían el duelo el comandante militar, don Enrique Salcedo; don Pelayo López y Martín-Romero, el canónigo de esta Catedral don Bernabé González, el comandante de Infantería señor Zamorano, y el profesor de la Escuela de Comercio don José Hernández Amador.

Una vez más reiteramos nuestro más sentido pésame a sus familiares, en particular a su sobrino don Pelayo López y Martín-Romero, por la desgracia que les aflige.

Teatros y cines

Continúa exhibiéndose en el teatro Leal, con gran éxito, la película "Galas de la Paramount", en la que toman parte los eminentes artistas internacionales: Ernesto Vilches, Rosita Moreno, Ramón Pereda, Barry Norton, Mauricio Chevalier, Clara Bow, Ernesto Brent y Juan Pulido.

Riqueza, esplendor, suntuosidad, lujo, música escogida, lindas canciones, bailes internacionales, y grandes coros.

De sociedad

Ha marchado para Las Palmas nuestro estimado amigo don Manuel Delgado Martín.

—Encuétrase ligeramente enfermo en esta ciudad, el estimado señor don Miguel Díaz Llanos.

—Después de pasar la temporada veraniega en esta ciudad ha regresado a esa capital, con sus familiares, el señor don Juan Yanes Perdomo.

Concierto musical

Esta noche, de nueve a once, dará su acostumbrado concierto en la Alameda del Adelantado nuestra Banda municipal de música, con arreglo a un variado programa de su extenso repertorio.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—San Leandro, abad y cf.

Santos de mañana.—San Florencio, ob. y cf.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Lunes 7.—A las siete y media, Misa rezada, por don M. C.

A las ocho, Misa cantada por los sacerdotes difuntos.

A las ocho y media, Misa rezada, en cargo del señor Pavón.

Martes 8.—A las siete y media, Misa cantada, por un difunto.

A las ocho, Misa rezada, por doña Marcelina Gómez (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa rezada, por don M. C.

Parroquia de San Francisco de Asís

Lunes 7.—A las ocho, Misa rezada.

A las ocho y media, Misa cantada.

A las cinco de la tarde, rezo del Rosario de difuntos, ejercicios del séptimo día de la Novena de los Finados, procesión fúnebre y tercer día de la Novena de San Diego.

Martes 8.—A las ocho, Misa a San Antonio, bendición y reparto de su pan.

A las ocho y media, Misa cantada al Señor de las Tribulaciones.

A las cinco de la tarde, rezo del Rosario de difuntos, ejercicios del día octavo de la Novena de los Finados, procesión fúnebre y cuarto día de la Novena de San Diego.

Iglesia del Pilar

Lunes 7.—Misas a las seis, siete y ocho. Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Rosario, mes de Animas y Bendición.

Martes 8.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Rosario, mes de Animas y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Lunes 7.—A las siete y media, Misa.

A las cinco de la tarde, los sufragios por los difuntos y la Novena de San Diego, en la parroquia de San Francisco.

Martes 8.—Hoy se conmemora en el Martirologio franciscano el tránsito glorioso de insigne paladín de la Inmaculada, doctor Suti Juan Duns Cistero, y la muerte del gran Cardenal Cisneros.

A las siete y media, Misa.

A las cinco de la tarde, los sufragios por los difuntos y la Novena de San Diego, en la parroquia de San Francisco.

EN LA PAGINA 5

AMPLIA INFORMACION SOBRE LOS TRABAJOS QUE SE LLEVAN A CABO EN TENERIFE PARA COMBATIR LA PLAGA DE LA LANGOSTA

Para el próximo año de 1933

Sorteo de Jurados que han de actuar en esta Audiencia

Ayer se verificó en el local de la Jefatura de Estadística el sorteo de los Jurados que han de actuar en esta Audiencia Provincial durante el próximo año 1933.

Dichas operaciones tuvieron lugar ante el Tribunal reglamentario, presidido por el magistrado de esta Audiencia don Nicolás Padilla Montoro; don Rafael Pérez S. Pinedo, jefe Provincial de Estadística; y el jefe de Negociado de este Gobierno civil don Luis González de Bustos, que actuó de secretario.

Los resultados se publicarán oportunamente en el "Boletín Oficial", según está preceptuado.

HOY domingo, despedida de

"El Grande Empastre"

y del novillero ANGEL MONASTERIO

TODO EL MUNDO A LOS TOROS



LA SEÑORA
Doña Celia Martín-Romero

Vda. de Fernández Alvarez

Falleció el 4 del corriente después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Su hermana doña Carmen; sobrinos don Federico, don Pelayo, don José y don Celio López y Martín-Romero; hermanos políticos, primos y demás parientes:

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la Misa que en sufragio de su alma se dirá en la Santa Iglesia Catedral, de esta ciudad, el lunes a las 7 de la mañana, por cuyos favores les quedarán reconocidos.

La Laguna, 6 de Noviembre de 1932.



Décimocuarto aniversario de la señora
Doña Elena de Ascanio de Monteverde

Falleció en esta ciudad el 7 de Noviembre de 1918, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Todas las misas que el lunes, 7 del corriente, se celebren en la iglesia de San Agustín a las 6, 6 y media, 7, 7 y media, 8, 8 y media de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso y sufragio del alma de la finada.

La Laguna, 6 de Noviembre de 1932.



Primer aniversario de la señora
D.^a Margarita Machado

Marquesa de San Andrés

Falleció en la Orotava el día 7 de Noviembre de 1931

Su viudo, hijos y demás familia;

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios, y asistan a la Misa, que por su eterno descanso se celebrará el lunes 7, a las 8 y media, en la parroquia Matriz de la Orotava, favor que agradecerán profundamente.

Orotava, 6 de Noviembre de 1932.



Primer aniversario del señor
D. Juan Cúllen Machado

Falleció en la Orotava el día 8 de Noviembre de 1931

Su viuda, hijos, hermanas y demás familia;

Ruegan a sus amistades y personas piadosas, encomienden su alma a Dios, y asistan a la Misa, que por su eterno descanso se celebrará el martes 8, a las 8 y media, en la parroquia Matriz de la Orotava, favor que agradecerán profundamente.

Orotava, 6 de Noviembre de 1932.



El Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16

Frente a la plaza Libertad (Antes del Príncipe)



Acabamos de recibir la últimas creaciones en abrigos ligeros-trajes sastre-abriguitos cortos de ratine, gabardinas e impermeables propios para entretiempos

Recibimos también un gran surtido de vestidos en tallas grandes 50-52-54

UN RECORD DE CHIC Y DE BARATO

EXPOSICION

Le interesa ver, y comparar la magnífica exposición de dulce de membrillo, garantizado puro, en artísticas figuras y latitas litografiadas. Precios muy baratos.

Bombonería Nivaria

TELEFONO NUM. 68.

VALENTIN SANZ NUM. 5.

AVON

La mejor cubierta

de CAMION

Usando cubierta

AVON

Economizará usted dinero

Existencia de todas las medidas de camión y automóviles

Agencia AVON

Casa John W. Golding

Fermín Galán, 52

Santa Cruz de Tenerife

Teléfono, 951



MUEBLES

Grandes y variados surtidos de las principales y más acreditadas fábricas de Valencia.

Si usted quiere ahorrar dinero visite este Establecimiento, donde encontrará los artículos más económicos y resistentes.

Imeldo Seris, 15 y 41.—Santa Cruz de Tenerife.

MARIANO MIRMI RICART

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado ... 200.000.000 de pesetas
 Capital desembolsado ... 100.000.000 de pesetas
 Reservas ... 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial. Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.



SANGRE

PURA, RICA Y NUEVA
 se consigue gracias a las acreditadas
PILDORAS DEPURATIVAS DEL Dr. SOLVRÉ

Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el eczema, herpes, úlceras varicosas (llagas a las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa u origen, humores viciosos o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del Dr. Solvré la forma de Píldoras, porque los Robos, Jarabes, Elizires y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa irritan el estómago, fatigan los riñones y debilitan todo el organismo. Así las Píldoras depurativas del Dr. Solvré, resultan el Depurativo Ideal, cómodas y agradables de tomar, digestivas y reconstituyentes generales; regeneran, enriquecen y renuevan la sangre, aumentando con ello todas las energías del organismo; fomentan la salud y resuelven rápidamente todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no restando en el organismo huellas del pasado. Exteriormente puede aplicarse la Pomada del Dr. Solvré, que calma al momento la inflamación y abreva el tratamiento de las manifestaciones molestosas de la piel.

Venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 plus, en sellos de correo para el franqueo a Oficinas Laboratorio Sókatarq, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

**Cirugía y Electricidad médica
 Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores**

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

Tintorería "París"

Casa fundada en 1908.

Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3, (frente a la Plaza de Toros).

Sucursal: Fermín Galán núm., 32.—Teléfono, 484.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

Colegio de S. Idefonso

SAN VICENTE FERRER, NUMEROS 53 y 55
 A CARGO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

PASTILLAS



COMPOSICIÓN
 Asúcar leche ... cinco cgrs.; extracto regañá, cinco cgrs.; extracto diaseofo, tres millg.; extracto medula vasa, tres millg.; Gomenol, cinco millg.; asúcar mentonizado, cantidad suficiente para una pastilla.

ASPAIME

cura radicalmente la **TOS**

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS:
 Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PEETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16 - Teléfono 50.791 - BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sókatarq, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaimé» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

Tintorería Tinerfeña

Telefono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la

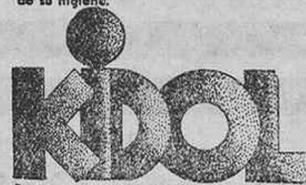
"Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.

SEÑORA: NO OLVIDE

que su dicha depende en gran parte de las atenciones y oportunidad con que cuida de su higiene.



Por su composición química y forma práctica, en cualquier momento y donde sea, da la seguridad deseada, discretamente, sin necesidad del incómodo irrigador. Inmuniza, desodoriza y perfuma agradablemente.



HAGA USTED UN ENSAYO Y QUEDARÁ ENCANTADA DE SUS MARAVILLOSOS RESULTADOS. Pesetas 6,50 (para más de 60 lavados), en las principales farmacias y casas de productos de higiene y belleza. LABORATORIO HISPANO AMERICANO REPTERIA (ESPAÑA)

MADRID: Pi y Margall 7.—BARCELONA: Cortes 646.

De Rentería mandamos franco contra importe.

Aparatos Eléctricos para Alumbrado

Grandes especialidades modernas en sus más recientes creaciones, acaban de recibir las casas de A. ACEVEDO ROJAS en

Santa Cruz y La Laguna

Anuncie Vd. en este periódico

Se extiende en Tenerife la plaga de la langosta

Acuerdos adoptados en la importante reunión celebrada ayer en esta capital

Interesante artículo de un técnico, escrito expresamente para "Gaceta de Tenerife"

Langosta en el archipiélago de las Canarias

Nunca agradecerá bien el país, el esfuerzo que está realizando el ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Carlos Solano, por mitigar el daño causado por la invasión de langosta africana.

Ahora se darán cuenta nuestros agricultores, de que no son tan sabios como se creían y de que no pueden vivir divorciados del técnico, como lo han venido haciendo hasta la fecha.

Mi campaña de siete años, ha sido respondida con una demostración hecha por la Naturaleza en figura de langosta, y sería curioso que exteriorizasen su opinión señores como un presidente del Sindicato Agrícola del Norte, que al pretender yo que dicho Sindicato tuviese un técnico para que asesorase a los sindicatos, me contestó que nunca les había hecho falta, y que nunca lo necesitarían.

En la reciente Asamblea agrícola convocada por la Económica, propuse que se combatiera el funesto intrusismo que ahuyenta a los técnicos del campo, teniendo una fría acogida mis palabras, y hoy la realidad desgraciada, les hacen tener un valor insopechado.

Si no existieran esos señores que se dedican a medir tierras y partir herencias sin títulos que los autoricen ni conocimientos que los capaciten, y si la mayoría de los jueces, notarios, registradores de la Propiedad y abogados no consintiesen que en los asuntos rústicos en los que ellos intervienen, se nombren los conocidísimos "peritos prácticos", y se atuviesen a lo legislado, en casi todos los pueblos del archipiélago canario podría vivir decorosamente un técnico agrícola, cuya utilidad en los momentos presentes no es necesario demostrar, porque la langosta se encargará de ello.

La langosta se va extendiendo por toda nuestra isla, y por fortuna presenta ya los síntomas de haber efectuado la cópula, siendo, por tanto, menos voraz y peligrosa, pero, no obstante, ha de vigilarse donde desove, si no queremos encontrarnos sorprendidos en la próxima primavera.

Una circunstancia meteorológica favorable, nos ha traído este año tan indeseable plaga, y siempre que tal circunstancia se repita, nos encontraremos en situación idéntica a la presente, a no ser que el actual azote nos haga ser más prevenidos.

El origen de este mal está en los páramos africanos, que el león es su Rey absoluto; por tanto, ni podemos hacer nada, ni reclamar nada al país de las fieras; pero como la langosta ha de librar una gran distancia hasta llegar a nosotros, y tiene que llevar muchos días de navegación, resulta sencillísimo el prevenirnos contra la visita del insecto, a menos de que se opine como el aludido presidente del Sindicato del Norte y se espere hasta ver si realmente se dirigen a nuestro archipiélago o a otra parte.

La langosta hembra deposita en el terreno un canuto que contiene un promedio de treinta y dos huevos, que avivan al iniciarse el ascenso de temperatura primaveral, y el canuto que encierra los huevos es tan perfecto, que yo he visto avivar langostas en las márgenes de ríos que estuvieron cubiertas por las aguas invernales.

El insecto recién nacido es de igual forma que el adulto, a excepción de las alas que se le desarrollan en la última fase de su vida. Desde su nacimiento comienza a comer y a formar su ejército que, invariablemente, se dirige al sol Poniente con ligera tendencia al Norte. Por tal causa la langosta que azotó Extremadura no representaba gran peligro para Andalucía y sí para Salamanca y Portugal.

Los insectos que en sus primeras horas son blancos, se oscurecen hasta la primera muda, para ser entonces pardonegruzcos. A medida que avanzan, comen y crecen. En su avance no reaccionan otro obstáculo más que las superficies completamente lisas y pulimentadas, por resbalarse sobre ellas, pues si un cordón en marcha encuentra una casa, un muro o una tapia, no se preocupan en rodear tal estorbo, pasan muy tranquilamente sobre él y prosiguen siempre su camino.

La enorme cifra que forma estos cordones, hace que ocupen extensiones a veces de varios kilómetros cuadrados, y como los de la cola, no siempre encuentran comida abundante, fuerzan la marcha, obligando a los de la cabeza a estar en continuo caminar; de aquí que al principio de su vida descansan por las noches, y después sólo retardan su paso al ocultarse el sol.

Mientras el insecto está en el canuto o no tiene alas, su extinción es sumamente sencilla, y el buen resultado depende solamente del material y personal de que se disponga; pero cuando el insecto comienza a volar, o llega volando, como ha sucedido en Canarias, el asunto se complica y las dificultades de extinción se centuplican.

Ahora, dos palabras para advertir como debe extinguirse la actual plaga que nos asola, sin que esto signifique que se pongan en práctica, y que un deber de conciencia me obliga a estampar en estas líneas.

Nadie debe espantar la langosta sino extinguirla, y como el espantarla es contribuir a la diseminación de la plaga y dificultar su extinción, el que tal hiciere debe ser multado con quinientas pesetas por cada vez que cometiere tal falta, por estar así dispuesto en la ley de plagas para la extinción de la langosta, estando obligadas todas las personas a denunciar e impedir dichas infracciones.

La extinción ha de hacerse por la noche, quemándose con gasolina regada o pulverizada, toda la extensión que ocupe la mancha de langosta, sin respetar cultivos, y antes de que amanezca, para completar la labor que se hizo durante la noche, que nunca puede ser perfecta, por lo accidentado del terreno, rodear el lugar ocupado por la mancha, con más intensidad y extensión en la zona de los viejos, de grandes fogaretes de alquitrán, que producirán una densa nube negra de dos efectos, uno óptico, que retardará el vuelo del insecto, y otro destructor que producirá la muerte de crecido tanto por ciento.

A la meditación de los principales agricultores y entidades agrícolas, dejo cuanto expuse al principio de este precipitado escrito.

César MARÍN
Perito Agrícola.

NOTAS DE INFORMACIÓN

LA REUNION DE AYER

Los que asistieron

Ayer, a las doce del día, y convocados por el señor gobernador civil, se reunieron en el salón de actos del Ayuntamiento de esta capital las fuerzas vivas de esta provincia, con el fin de tomar acuerdos sobre la plaga de langosta, que ya ha llegado a esta capital en todo su término municipal.

Concurrieron a esta Asamblea, el presidente del Cabildo Insular de Tenerife, don Maximino Acea; el rector de la Universidad, señor Hernández Borondo; el alcalde y teniente de alcalde de esta capital, señores Armas Quintero y Fernaud, respectivamente; ingeniero de la Sección

Agronómica, señor Solano; presidente de la Mancomunidad, señor Molina Albertos; presidente del Círculo Mercantil, señor Fernández del Castillo; presidente de la Cámara Oficial de Comercio, señor García Sanabria; alcalde de La Laguna, don Demetrio I. Pérez; gerente de la Unión de Exportadores, señor Wildpret; representantes de la Casa Fyffes y Dan Wille, don Felipe P. Ravina, don Guillermo Guigou y varios representantes de la Prensa local.

Manifestaciones del gobernador civil y de otros señores

Abierta la sesión, el señor gobernador expuso a los asistentes la finalidad de la reunión, que era tomar acuerdos y ver la manera urgente de extinguir la actual

plaga de la langosta, que ya había adquirido proporciones alarmantes, amenazando seriamente la economía insular, por lo que se precisaba que todos aportasen soluciones y sugiriesen sistemas para, a la mayor brevedad, lograr alejar de Tenerife y de Canarias toda el devastador insecto.

El ingeniero-jefe de la Sección Agronómica, señor Solano, expuso el grave peligro que en Agricultura se concede a la langosta, exponiendo la labor que se ha desarrollado en los pueblos del Sur, donde la falta de medios y de dinero le ha impedido hacer cuanto fuera necesario.

Agregó que los procedimientos empleados hasta ahora no son los más eficaces proponiendo otros más eficientes, haciendo resaltar que se precisaban hombres en gran cantidad, convenientemente distribuidos y personas competentes que los dirijan.

Hacen uso de la palabra don Manuel Cruz y don Santiago García Sanabria, que evidencian la urgencia de adoptar medidas eficaces y rápidas para que hoy mismo se organicen las formas de emprender una verdadera guerra a muerte contra el insecto.

Una Comisión para organizar la campaña defensiva

Tras de algunas deliberaciones se acuerda nombrar una Comisión, que será la encargada de recaudar fondos y organizar la campaña en esta isla, resultando elegidos los siguientes señores:

Don Maximino Acea Perdomo, presidente del Cabildo Insular.
Don Tomás de Armas Quintero, alcalde de esta capital.

Don Julio Fernández del Castillo, presidente del Círculo Mercantil.

Don Carlos Solano, ingeniero-jefe de la Sección Agronómica.

Don Matías Molina Hernández, presidente de la Mancomunidad Interinsular.
Don Demetrio I. Pérez, alcalde de La Laguna.

Suscripción pública

A propuesta del señor gobernador se abre una suscripción para subvenir a los gastos de extinción, cuyo resultado fue el siguiente:

Cabildo Insular, 10.000 pesetas; Ayuntamiento de esta capital, 3.000; Universidad de La Laguna, 1.000; Cámara de Comercio 500; Círculo Mercantil, 1.000; Unión de Exportadores, 2.000, ampliable a 10.000; Patronal de Consignatarios, 2.500; Ayuntamiento de La Laguna, 1.000; Fyffes Limited, 2.000, ampliables; don Manuel Cruz, 1.000; D. Santiago García Sanabria, 250; don Rafael González, 250; don Felipe P. Ravina, 100; don Matías Molina, 250; don Maximino Acea, 250; Dan Wille, 500; Pavimentos Asfálticos, 500; don Rafael J. Calzadilla, 250; don Manuel Beaufell, 500.

Otras aportaciones

Como la obra que se proyecta será de gran amplitud y se precisarán elementos de transportes, se hicieron los siguientes ofrecimientos, que la Comisión nombrada los ha tenido muy en cuenta:

Don Manuel Cruz, un camión; Fyffes Limited, dos camiones; don Maximino Acea, dos camiones; don Matías Molina, un camión; la "Shell", 500 litros de gasolina.

OTRAS NOTICIAS

La langosta se pasa de la región Sur a los terrenos colindantes de esta capital

Desde anteaer se comentaba en esta capital—y así lo dijimos en estas columnas—que la plaga, después de pasar sobre los campos del Escobonal y Güimar, en cuyos terrenos hicieron sencillos daños, se extendían a otros lugares de esta isla.

Los esfuerzos realizados por el vecindario de aquellos términos municipales hicieron que los insectos se ahuyentaran del Valle de Güimar, viniendo a posarse en los sembrados de jurisdicción de Iguete de Candelaria y Cuevecitas, avanzando por la tarde aceleradamente sobre El Chorrillo y campos de La Esperanza, con dirección a los terrenos de La Cuesta, La Laguna y esta capital.

Ya en la mañana de ayer nos comunicaba telefónicamente nuestro redactor-corresponsal en La Laguna, que la langosta había arribado a la vecina ciudad, donde el Ayuntamiento y vecindario se habían aprestado a combatir y

destruir los insectos, valiéndose de todos los medios conocidos.

Más tarde, a eso de las diez, nos avisaban telefónicamente que las importantes zonas de cultivo de Tegueste y Tejina también habían sido invadidas, donde ya habían hecho sencillos daños en todos los cultivos ordinarios y hasta se nos afirmó que en varios árboles.

A las once nos trasladamos a La Cuesta, donde pudimos comprobar las noticias que en esta capital se comentaban referentes a que parte de la plaga había hecho alto en aquellos terrenos.

En muchos sitios pudimos ver verdaderas masas de langosta posadas en cultivos, haciendo de las suyas, mientras el vecindario se aprestaba a destruirlas.

Una de las fincas de La Cuesta más dañadas por la plaga ha sido la que es propiedad de don Vicente Barrios.

La aparición del "estauronotus maurocaunum" en esta capital

A la una, cuando salíamos de la reunión convocada en el Ayuntamiento—a que hacemos referencia en esta información—ya había hecho su aparición el "estauronotus maurocaunum" en esta capital.

En el edificio del Banco de España y en solar existente a su lado, pudimos ver varios ejemplares rojos, que es color que este insecto adopta en el estado perfecto.

También tuvimos ocasión de ver una buena colección de ejemplares que habían cazado los alumnos de la cátedra de "Primeras Materias con Elementos de Historia Natural", de esta Escuela Profesional de Comercio.

La porción de plaga que abatió llegó muy diseminada, sin formar verdaderos núcleos, que son los que verdaderamente dañan.

Después de vérselos volar en diversas direcciones se posaron, principalmente, en la parte alta de la población: un núcleo bastante regular en las laderas del Quisiana, terrenos colindantes a la Rambla XI de Febrero, inmediaciones de la Refinería de Petróleos, y casi toda la Costa Sur, causando escasos daños.

Hasta la hora que recorrimos la población, en nuestro deseo informativo, la finca más afectada había sido la de don Sixto M. Machado.

Una nota con instrucciones

En la reunión que se celebró en el Ayuntamiento, el ingeniero de la Sección Agronómica anunció a los periodistas que daría una nota a la Prensa, con instrucciones detalladas, de la forma en que deben los pueblos prepararse para combatir la plaga, y de los sistemas a emplear en donde ya se haya presentado.

El ofrecimiento de un coronel

En la repetida reunión, manifestó el señor gobernador civil, que el coronel del regimiento de Infantería número 37, se había ofrecido, en el sentido de que los oficiales de aquel podían enseñar al público el manejo de los aparatos lanza-llamas, cuyo ofrecimiento la Asamblea acordó tener muy en cuenta.

También se habló de la necesidad de que el Ejército coopere en los trabajos de extinción del devastador insecto, conviniéndose en telegrafiar al ministro de la Guerra, si fuese necesario, solicitando la cooperación del Ejército.

Un telegrama del alcalde de El Rosario

Ayer tarde se recibió en el Gobierno civil, un telegrama del alcalde de El Rosario, manifestando que cumpliendo las instrucciones recibidas se habían organizado brigadas de obreros, que han rehusado toda gratificación, cooperando todo el vecindario a los trabajos de extinción habiéndose provisto de aparatos lanza-llamas.

La opinión de un técnico

Hemos sostenido una breve charla con nuestro culto colaborador el perito Agrícola don César Marín—de quien publicamos un artículo en esta información—que durante tres años estuvo en la provincia de Badajoz dedicado a la extinción de langosta, a quien consideramos como una verdadera autoridad en esta materia, y nos ha manifestado que la langosta, por las circunstancias en que se ha presentado en esta capital, no es para temerle mucho: una, por venir muy dispersa y en grupos esporádicos

(Pasa a la página ocho)

SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(Nuestro corresponsal en Madrid)

Los huelguistas promueven desórdenes en Soria

TIROTEO CON LA BENEMERITA

Madrid 4 24'10.—Según participan de Soria, a última hora de la tarde se desarrollaron algunos desórdenes con motivo de la huelga planteada en aquella localidad.

Fuerzas de la Benemérita, que prestaban servicios de vigilancia por las calles, sorprendió a los huelguistas en una reunión clandestina, que se celebraba en la Plaza de San Pedro.

Los huelguistas hicieron frente a la fuerza, que tuvo que repeler la agresión, originándose con tal motivo un nutrido tiroteo.

El incidente produjo gran alarma entre el vecindario, dando lugar a las consiguientes carreras y sustos.

El Comercio, en vista de las circunstancias anormales, cerró sus puertas.

Hasta ahora se ignora si como consecuencia de estos sucesos han habido heridos.

Lo que sí se sabe es que la Policía practicó varias detenciones.

Añaden las anteriores noticias que los periódicos publican en sus pizarras la noticia de haber sido trasladado a Valencia el gobernador civil señor Puig y Aspre.

También anuncian el nombramiento del señor Campos, que pertenece al partido radical-socialista, para sustituir al dimisionario.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

FINAL DE LA SESION DEL VIERNES

Madrid 4 24'15.—En la sesión de esta tarde en las Cortes, la Presidencia da cuenta de la dimisión presentada por el secretario del Congreso Sr. Aldasoro que es aceptada por la Cámara.

Concedida la palabra al señor Salazar Alonso, éste combate el decreto relacionado con la extinción de los oficiales de Sala de las Audiencias.

Le contesta el ministro de Justicia señor De los Ríos, quien niega que se modifique la Ley Orgánica.

Justifica la extinción del referido Cuerpo, como consecuencia de la reorganización de la Justicia.

DISCURSO DEL SR. CARNER

Se reanuda el debate de los Presupuestos, interviniendo el ministro de Hacienda, que hace un resumen de la totalidad del proyecto.

Niega que se trate de disimular el déficit presupuestario, reiterando su creencia de que ascenderá a 200 millones de pesetas.

Se extiende el orador en detalles relacionados con la cuenta de Tesorería, aludiendo con tal motivo a la liquidación de los Presupuestos.

Ofrece que publicará en el Diario de Sesiones, los avales aceptados por el Gobierno.

Habla también de los Presupuestos extraordinarios, negando que éstos tengan eficacia.

Estima difícil la reorganización del Cuerpo de Funcionarios.

Con este motivo alude a la labor realizada por la Comisión Interministerial nombrada para formar su Estatuto, diciendo que no pudo llegar a un acuerdo con la de Presupuesto.

Dice que por esta circunstancia es el Parlamento quien tiene la palabra en ese asunto, para resolver definitivamente.

Después de rectificar los oradores que

impugnaron el proyecto, se levanta la sesión, siendo las ocho y 45 de la noche.

MANIFESTACIONES DEL SR. BESTEIRO

Terminada la sesión de hoy conversó esta noche con los periodistas el señor Besteiro.

—No pudimos—dijo—entrar en la discusión del capítulo correspondiente a Obligaciones Generales del Estado, pero creo lo haremos en la próxima sesión, o sea el martes.

—Tampoco—añadió—hay fijada fecha para la discusión del Presupuesto de la Presidencia.

Como no hay ninguna interpelación—siguió diciendo—me pondré de acuerdo con el Gobierno para la marcha del debate.

Anunció el señor Besteiro que el próximo miércoles, la Comisión de Justicia escuchará la información que dará un sacerdote, representando a las Congregaciones Religiosas que se dedican a la Enseñanza, y a otro, representando a los Padres de Familia.

EL INCIDENTE ENTRE LOS SEÑORES ALVAREZ ANGULO Y BALBONTIN

El diputado señor Balbontín, ha reclamado de los periódicos de Madrid,

HOY, DOMINGO

TRES GRANDES SECCIONES CINEMATOGRAFICAS EN EL

ROYAL VICTORIA

A las 4, 6,30 y a las 10 - La superproducción Fox

"DELICIOSA"

Por Janet Gaynor y Charles Farrell

rectifiquen la información dada con motivo del incidente que tuvo con el señor Alvarez Angulo en el Congreso, estimando que dicha versión no es exacta.

Niega el señor Balbontín que se agredieran de obra, limitándose todo a dirigirse palabras en tonos subidos.

Los sucesos en provincias

VARIOS MENORES LA EMPRENEN A TIROS Y PEDRADAS CON UNOS PASTORCILLOS

Madrid 4 24'10.—De Teruel dan cuenta de la hazaña cometida por varios menores en el pueblo de Vellé.

En dicho lugar se reunió el menor Ramón García, de 12 años de edad, con sus hermanos Juan, Pedro y José, de 11, 14 y 15 años, respectivamente.

Estos menores se dedicaron a perseguir a varios pastorcillos por la carretera de Cuenca, empujándola a tiros y pedradas con ellos.

Acudió la Benemérita, que dió con dichos menores, encontrándoles provistos de cuchillos y pistolas.

EXPLOTA UNA BOMBA COLOCADA EN UN CAMION DE VIAJEROS

De Sevilla se reciben noticias comunicando que en la calle del Almirante Lobo estalló una bomba.

El artefacto se hallaba en el interior de una cesta, colocada sobre un camión de viajeros.

La explosión ocurrió antes de emprender la marcha dicho vehículo, no estando tampoco ocupado por persona alguna, pues de lo contrario hubiera causado desgracias personales.

A consecuencia de la explosión se originaron destrozos en la puerta de la Colegiata, frente a la cual se encontraba el camión de referencia.

EXPLOSION DE OTRA BOMBA

También de Jerez de la Frontera comunican haber explotado una bomba.

Esta, que produjo gran estridencia, se hallaba cargada con tuercas y tornillos.

Entre el vecindario se produjo una gran alarma, a lo que contribuyó la violencia de la detonación.

En los alrededores del lugar donde ocurrió la explosión se congregó numeroso público, con el sólo ánimo de curiosar.

La aglomeración de curiosos fué tan numerosa, que tuvo que acudir la fuerza pública, viéndose ésta obligada a dar varias cargas para despejar.

También hizo algunos disparos al aire, sin que se registraran desgracias, consiguiendo disolver los grupos.

De Cataluña

PROCESAMIENTOS CONTRA RABASSAIRES

Madrid 5 17'15.—De Barcelona participan que el juez que entiende en el asunto de los rabassaires, ha dictado siete nuevos autos de procesamientos contra otros tantos de los referidos elementos.

Se les acusa a éstos, estando comprobado, que se negaron a entregar la fruta a los propietarios.

LA CAUSA POR DAR DESTINOS EN EL AYUNTAMIENTO

Continúa la labor judicial en la causa que se tramita con motivo del descubrimiento de una Agencia de Timos, que se dedicaba a dar destinos en el Ayuntamiento, mediante dinero.

Ante el juez prosigue el desfile de testigos, que prestan declaración acerca de dicho asunto.

LA ESTAFA CONTRA EL BANCO DE LOPEZ BRU

El juez que practica diligencias por el delito de estafa, según querrela presentada por la Casa de Banca de López Brú, ha dictado auto de libertad a favor del financiero don José Pellán, que fué detenido por acusarle aquella entidad.

La libertad se le ha concedido por haber depositado, conforme se le exigía, 50 mil pesetas, para responder de la libertad provisional y 2 millones en cuanto a la responsabilidad civil.

REAPERTURA DE UN SINDICATO

En virtud de orden gubernativa, se ha autorizado la reapertura del Sindicato de Ferroviarios de Barcelona.

También se ha ordenado la reaparición del semanario "Reacción".

PIDIENDO LA REPOSICION DE UN ALCALDE

El gobernador civil de Barcelona, señor Moles, recibió la visita de una Comisión de Subirá.

Los comisionados le interesaron se repusiera en su cargo al alcalde de dicho pueblo, a cuya autoridad se le destituyó por negarse a dar alojamiento a las fuerzas de la Benemérita.

GESTIONES PARA ESCLARECER UN CRIMEN

Las anteriores noticias que llegan de Barcelona se refieren al crimen cometido en la calle de Gracia.

La Policía practica activas pesquisas para lograr el esclarecimiento de este crimen.

Como el cadáver presenta siete heridas, parece que se deduce, por el informe médico, que fueron inferidas por varias personas.

Del Gobierno

LA VENTA DEL CAÑONERO "DATO"

Madrid 4 24'10.—Hablando los representantes de la Prensa con el subsecretario de Marina, interrogaron a éste acerca de los rumores contradictorios que circulan con respecto a la venta del cañonero "Dato", a la República de Colombia.

Contestó dicho subsecretario que carecía de noticias acerca del particular.

Creía que debido a hallarse enfermo el señor Giralt, no se podrá leer en las Cortes el proyecto de venta, hasta tanto pueda hacerlo personalmente el ministro.

CONCESION DE LA BANDA DE LA ORDEN DE LA REPUBLICA

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana se acordó conceder la Banda de la Orden de la República, al embajador de París.

LA PROPUESTA DE RECOMPENSAS A LOS TELEGRAFISTAS

También se aprobó en Consejo la propuesta de recompensas para premiar la conducta observada por los telegrafistas, con motivo de los sucesos desarrollados en el mes de Agosto último.

Dicha propuesta es bastante extensa, siendo proporcionada a los méritos contraídos.

Estos los obtienen en mayores cantidades aquellos funcionarios que prestaban servicio la noche de los sucesos en la Estación de Sevilla, consiguiendo comunicar con el Gobierno y dar detalles de lo que ocurría en Sevilla.

EL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

La reforma aprobada en el Consejo de ministros, que afecta al Instituto de Reforma Agraria da una representación al Sindicato de Trabajadores de la Tierra, afiliado a la Unión General de Trabajadores.

EL SR. CASARES QUIROGA EN LA CORUÑA

El secretario del ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les anunció que el señor Casares Quiroga había llegado a La Coruña.

Dijo que permanecerá en dicha población hasta el lunes, para regresar a Madrid el martes, y poder asistir al Consejo que se celebrará dicho día.

Añadió que los telegramas que se recibían de provincias acusaban completa tranquilidad en España.

EL JEFE DEL GOBIERNO RECIBE VISITAS

Madrid 5 17'15.—Al presidente del Consejo, señor Azaña, le visitó hoy el presi-

"El Grande Empastre"

presentará hoy domingo, a los "Mozos Forçados Hispano Portugueses".—Más de 2.000 pesetas en regalos.

dente del Comité de la Agrupación política Acción Republicana, de Valladolid. Cambió impresiones con el señor Azaña con respecto al discurso que pronunciará el jefe del Gobierno en aquella capital, ultimando los detalles relacionados con dicho acto.

También recibió el señor Azaña al presidente del Tribunal Supremo, presidente de la Audiencia de Barcelona, rector de la Universidad de Zaragoza y otras personas.

EL PRESIDENTE HABLANDO CON LOS PERIODISTAS

El jefe del Gobierno, señor Azaña, hablando con los periodistas, manifestó a éstos que concurriría esta mañana a la conferencia que dió el comandante Zapico en la Escuela Superior de Guerra.

Anunció el señor Azaña que esta noche se ausentará de Madrid, a fin de descansar en el campo mañana, domingo.

LA LABOR EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA

El ministro de Instrucción Pública ha dirigido una circular a todas las Universidades.

Ordena a los rectores que se dirijan a los directores de Institutos y demás centros de Enseñanza, para que remitan al Ministerio, en un plazo prudencial, un informe detallado acerca de la labor que realizan en sus respectivos organismos.

Se especificará además en el informe con respecto a las necesidades que exija la Enseñanza, exponiéndose también las protestas y peticiones que formulen los alumnos.

Los directores informarán también en cuanto a la asistencia del Profesorado a sus clases, señalando los textos que se utilizan para la enseñanza.

Se anuncia por último que el Consejo Nacional de Cultura, organizará unas visitas de inspección a todos los centros de Enseñanza oficial.

De boxeo

UN NUEVO TRIUNFO DE PRIMO CARNERA

Madrid 5 19'15.—Según despachos que llegan de Boston, en dicha localidad se celebró un "match" de boxeo entre los pugiles Kennedy y Primo Carnera, ambos pesos pesados.

Venció el italiano, que dejó K. O. a su contrincante al tercer asalto.

El encuentro fué presenciado por numeroso público, que aplaudió calurosamente al vencedor.

Notas políticas

EXPECTACION ANTE LA LLEGADA DEL SR GIL ROBLES

Madrid 5 17'15.—Según comunican de León, en dicha localidad ha producido verdadero entusiasmo la llegada del diputado agrario, señor Gil Robles.

El batallador diputado tomará parte en la Asamblea organizada por la Acción Agraria, de León, adherida al partido de Acción Popular.

Añaden que se espera con gran expectación la celebración de este acto, especialmente por oír el discurso que pronunciará el señor Gil Robles.

Asistirán representaciones de todos los pueblos de la provincia.

Se cree que el local donde ha de celebrarse la Asamblea, sea insuficiente para dar cabida al número de personas que se calcula asistirá a este acto.

Varias noticias

LA ENFERMEDAD DEL SR. MARTINEZ BARRIOS

Madrid 4 24'10.—El exministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, continúa enfermo sin poder abandonar el lecho.

Por este motivo no pudo asistir a la reunión que celebraba la minoría radical.

Tampoco ha podido hacer viaje a Barcelona, donde se proponía dar una conferencia el día 5 del actual.

EL ENTIERRO DEL MAESTRO SACO DEL VALLE

Esta tarde tuvo lugar en Madrid el entierro del reputado maestro compositor Saco del Valle, constituyendo una solemne manifestación de duelo.

Asistió una numerosa concurrencia, estando integrada la Comitiva por alumnos del Conservatorio de Música, al que pertenecía el finado, todos los profesores y un gran gentío.

También concurren numerosos amigos del reputado músico, y la mayoría de los artistas residentes en Madrid.

LOS COMUNISTAS INTENTAN PROMOVER DISTURBIOS EN CORDOBA

Según participan de Córdoba, el gobernador civil manifestó que los comunistas intentaron promover desórdenes.

En diversos pueblos de la provincia, se dedicaron dichos elementos a repartir hojas clandestinas.

En ellas excitaban a los campesinos para que arrasasen las cosechas.

En Puente Genil intentaron llevar a cabo sus propósitos, pero no lo consiguieron porque intervino la Benemérita, que disolvió a los revoltosos.

LAS SUPUESTAS IRREGULARIDADES EN EL MONTE DE PIEDAD, DE MADRID

El consejero socialista en el Monte de Piedad de Madrid, señor Cubillo, ha contestado el ruego hecho en la Cámara por el diputado señor Serrano Batanero.

Este denunció que en el referido organismo se observaban algunas irregularidades.

El señor Cubillo afirma que son totalmente falsas esas irregularidades.

Añade que la Administración del Monte de Piedad, es escrupulosa, seria y correcta, como siempre lo ha sido.

VIAJE DEL SR. MAURA

El exministro de la Gobernación, señor Maura, hará mañana viaje con dirección a Huelva.

En dicha localidad tomará parte en un mitin, en el cual pronunciará un discurso de propaganda derechista, abogando por la unión de esos elementos, para constituir un sólido bloque.

UNA NOTA DE LA JEFATURA DE AVIACION MILITAR

Madrid 5 17'15.—La Jefatura de Aviación Militar, ha facilitado una nota, llamando la atención acerca de una Escuela Oficial preliminar para cursar los estudios de mecánicos de aviación, la cual anuncia un señor apellidado Delgado Rodrigo.

En dicha nota se aconseja a los interesados que no se llamen a engaño, pues no se piensa convocar para la provisión de plazas de mecánicos.

Se dice además que estos no perciben devengos, ni para ingresar en la Academia se precisa pasar por ningún centro preparatorio.

UN PUESTO EN EL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

El Instituto de Reforma Agraria ha concedido un puesto en el Consejo a la Confederación Católica Agraria.

Esta ha nombrado como vocal propietario del mismo a don Carlos Martín Alvarez.

30 MIL SOLDADOS JAPONESES, SE AMOTINAN

De Karbin se reciben despachos comunicando que 30 mil soldados de Manchucuo, mandados por oficiales japoneses, se amotinaron súbitamente.

Estos atacaron a los oficiales y escasas fuerzas japonesas que se encontraban con ellos.

Tan pronto se tuvo conocimiento de la rebelión se enviaron refuerzos de aviación, consiguiendo ésta librar a los japoneses que se encontraban sitiados.

Como consecuencia del bombardeo llevado a cabo por la aviación, se calculan en mil 400 el número de rebeldes muertos.

LA REVERSION DE LOS BIENES COMUNALES

De Segovia comunican que regresó a dicha localidad, procedente de Madrid, una comisión integrada por representantes de 129 pueblos que forman la Comunidad de la Ciudad de la Tierra, de Segovia.

Esta Comisión estuvo en el Ministerio de Agricultura, acompañada de los diputados a Cortes señores Cano Rueda, García Gallego y Romero.

Recibió a los comisionados el señor Vázquez Humáquez.

Este manifestó a los manifestantes que el Gobierno procurará se lleve a cabo la reversion de los bienes comunales en los Municipios de los cuales dependen los pueblos interesados.

Cree el señor Vázquez que se autorizará para que se rescaten los bienes detentados.

Comentarios acerca de la federación de las izquierdas

LA OPINION DEL SR. GUERRA DEL RIO

Madrid 5 22'30.—El jefe de la minoría radical, señor Guerra del Río, fué interrogado por los periodistas para que diese su opinión acerca de la Federación de las minorías de la izquierda.

Manifestó que si se trata de federar las minorías ministeriales, es cosa inútil pensar en ello, pues ya las une el ministerialismo.

Estima el señor Guerra del Río que no era ese el pensamiento del señor Azaña al lanzar la idea en su discurso de Santander.

Añadió que en el primer caso, los radicales continuarán como espectadores. Censura que todo el mundo tenga derecho a decidir acerca de la significación, porvenir y conducta del partido radical.

Cree que la idea del señor Azaña no fué otra que la de excitar a los elementos políticos para la creación de una fuerza republicana de las izquierdas, la cual pudiese garantizar la obra llevada a cabo por las Constituyentes cuando el actual Gobierno abandonase el Poder.

LA MINORIA SOCIALISTA

La minoría socialista cree que el periódico órgano de su partido "El Socialista", habló ya sensatamente de este asunto.

Afirmó entonces y corrobora ahora que no puede haber una mayoría gubernamental sin la colaboración de los socialistas o sin los radicales.

Cree necesario que cuanto antes se forme un Gobierno de coalición republicana.

LO QUE DICE EL SEÑOR FRANCHY ROCA

El señor Franchy Roca, interrogado también sobre este mismo tema, dijo que se le había hablado de la celebración de unas reuniones para tratar de la federación de las izquierdas.

Etsima conveniente la colaboración del partido republicano para sustituir a los socialistas.

Añadió que los federales no tienen opinión como minoría, no acudiendo ayer a la entrevista que celebraron las minorías ministeriales para tratar esta cuestión.

Cree que el señor Azaña quiso hacer un llamamiento a los partidos que no están en el Gobierno.

Manifestó que si los federales apoyaran a un Gobierno republicano que se formara, formularían las condiciones en que prestarían su colaboración.

"DALEN"

ES UN

CEMENTO

QUE OFRECE RECOMIENDA Y GARANTIZA

Cristóbal Beautell

DEPARTAMENTO MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cree el señor Franchy Roca que la federación de las izquierdas no sería eficaz si no entrasen en ella los elementos radicales.

De Hacienda

Circulares sobre alcoholes

En el "Boletín Oficial" de esta provincia, del día 4 del actual mes, se han publicado circulares sobre alcoholes de gran interés para los almacenistas de los mismos.

NOTICIAS

Se ha encontrado una gatita color gris, con las orejas y el rabo cortados, y una cinta amarilla al cuello. Razón, Ramba de Pulido número 6.

El próximo miércoles, 9 del actual, será despachado el m/b "Darro", de la Línea Frutera de Pinillos, con la carga que se presente oportunamente para Cete, Marsella y Niza, para cuyos puertos admitirá además pasajeros y correspondencia.

Procedente de Buenos Aires llegará hoy a este puerto el capor inglés "Avelona Star", que atracará al dique muelle-Sur para aprovisionarse de combustible líquido.

Después de efectuar sus operaciones zarpará para Londres.

Esta noche arribará a nuestra bahía el vapor español "Isla de Gran Canaria" que procede de Barcelona y escalas, conduciendo a su bordo pasajeros y correspondencia.

Dicho buque zarpará el próximo martes, a las nueve de la mañana, para Barcelona y escalas.

En circular de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública se anuncian a concurso de traslado las siguientes plazas de funcionarios administrativos que afectan a destinos de Canarias: Una en el Instituto local de Arrecife de Lanzarote.

Una en la Escuela Normal del Magisterio de Las Palmas.

Una en la Escuela Normal de Artes y Oficios de Santa Cruz de la Palma y otra en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de dicha capital.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Royal Victoria

A las cuatro y a las seis de la tarde, y a las diez de la noche, "Deliciosa".

Cine Numancia

A las cuatro y seis y media de la tarde, y diez de la noche, "El cuerpo del delito".

Parque Recreativo

A las cuatro y seis de la tarde, y a las diez de la noche "Templos del silencio" y "Cuatro de Infantería".

A las ocho, "Carne de cabaret".

Cine La Paz

A las cuatro, "Entre noche y día".

A las seis, "El carnet amarillo".

A las ocho, "Trader Horn".

Cine San Sebastián

A las 3'30 y a las 8, "Genoveva de Brabante".

A las 5'30 y a las 10, "Ben-Hur".

Cine Toscal

A las 4'30 "Casi caballeros".

A las 6 y a las 10, "Cheri-Bibi".

A las 8, "¿La mano de quién?"

FOTO CENTRAL
YA LLEGARON LOS ROLLOS
ZEISS IKON



ESMALTE superior
especial para
muebles

Ferreterías A. Acevedo Rojas

La langosta en Tenerife

(Viene de la página cinco)

cos, y, por lo tanto, no pueden realizar una labor devastadora conjunta; y otra, por haber realizado la cópula, que cuando ya come escasamente, por estar próxima a morir, mostrándonos varios ejemplares que había obtenido para estudiarlos, sobre todo, las hembras, que están próximas a desovar, y, por tanto, a su fin.

Estas opiniones del señor Marín, son en cuanto a las aparecidas ayer en Santa Cruz; pero, nos agregó—nada tiene de particular que en días sucesivos, se presenten otros núcleos en condiciones distintas, y verdaderamente voraces.

Un llamamiento a la isla

El señor gobernador civil, y con él la Comisión nombrada para la extinción de la langosta, hace un llamamiento al país, a las fuerzas vivas, y a cuantos integren los factores de la producción, rogándoles y encareciéndoles, que velando por la suerte de la economía insular, en estos momentos seriamente amenazada acudan prestos a engrosar la patriótica suscripción abierta para subvenir los gastos que ocasionen los trabajos de extinción de la plaga, ya que se trata de impedir por todos los medios que esta se propague a otras regiones de la isla, emprendiendo una labor general y conjunta que conduzca a la completa y total extinción de tan devastadores insectos, que tienen en inquietud constante a todos.

Anoche se dió una buena batida

Desde ayer tarde comenzaron a actuar numerosas brigadas de obreros en esta capital, que inspeccionaron los sitios de las afueras de la capital, donde se habían posado, dándoles fuego durante la noche, logrando dar una buena batida a la langosta.

TELEGRAMAS DE LOS PUEBLOS

En el Gobierno civil se han recibido durante la tarde y noche los siguientes telegramas:

De Tegueste

"Hoy por la mañana hizo su aparición en este pueblo la plaga de la langosta, en gran cantidad, apresurándose vecindario ahuyentarlos por medio de hogueras, coetes y ruidos, consiguiendo la desaparición.—Alcalde".

De Güimar

"Recibido telefonema V. E. en este día, participole haber quedado montado servicio contra langosta. A las diez mañana presentose sobre este valle, procedente del Sur volando a gran altura una extensa nube, que ahuyentose con humaredas y ruidos.—Alcalde".

De Arico

"Consecuencia orden V. E. debo manifestarle que tan pronto se recibió telefonema disponiendo nombramiento de servicio contra plaga de langosta, se procedió cumplimentarlo, continuando también campaña emprendida cortación perjuicios que su invasión causa agricultores.—Alcalde".

Guía de Isora

"Tengo el honor de contestar telefonema de hoy, manifestándole haber establecido servicio vigilancia playas esta jurisdicción con varios individuos, provistos de gasolina, sin que haya novedad.—Alcalde".

Observatorio de Izaña

EL TIEMPO: Día 5 de Noviembre
Dirección del viento, del tercer cuadrante.

Fuerza del viento, viento fuerte
Temperatura máxima, 10 grados.
Temperatura mínima, 4 grados.
Estado del cielo, variable.



MATOLIN la mejor pintura a la aguada para exteriores
Ferreterías A. Acevedo Rojas

Vida judicial

Resolución de un recurso contencioso

El Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo ha dictado sentencia en el recurso interpuesto por don José Izquierdo, contra acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Tacoronte, por el cual se denegó al recurrente su petición en el sentido de que le fuera concedida la jubilación como secretario que había sido de la expresada Corporación municipal.

En dicho fallo el Tribunal declara nulos y revoca los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Tacoronte, declarando en su lugar que el recurrente, como secretario que fué de dicha Corporación, tiene derecho a percibir, y así se declara, con cargo al presupuesto y Caja de la misma, el haber pasivo de 4.400 pesetas anuales en concepto de jubilación, a partir del día 31 de Mayo de 1931, mandando al repetido Ayuntamiento realice las oportunas operaciones de crédito que sean necesarias para el más puntual libramiento y pago de dicha jubilación.

Esta sentencia está dictada de conformidad con la tesis que sustentó el letrado defensor de los derechos del recurrente, expuesta en el acto de la vista, don José López de Vergara.

Juicios para mañana

Ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia Provincial, tendrá lugar mañana, lunes, la vista de la causa incoada en el Juzgado de Granadilla, contra Antonio García Quesada, acusado del delito de robo.

El hecho ocurrió en el pueblo de Guía de Isora, en que el procesado escaló el muro de un Calvario, local inhabitado e inhabitable, pero sagrado, rompiendo los candados de la caja, causando daños y apoderándose del dinero que contenía.

El Ministerio público, que en el acto de la vista estará representado por el teniente fiscal, señor Cobelas, califica los hechos como constitutivos de un delito de hurto, concurriendo las circunstancias agravantes de escalamiento, fractura y lugar sagrado, interesando se imponga al procesado la pena de cuatro meses de arresto mayor, accesorias y pago de las costas.

La defensa del acusado estará a cargo del abogado señor Ascanio y León Huerta.

También se celebrará mañana, ante la misma Sala de lo Criminal, la vista de la causa tramitada en el Juzgado de esta capital, por el delito de estafa, contra Juan Barrios Carballo, para quien el Ministerio público pide la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Defenderá al procesado el abogado señor Foronda.

Observatorio municipal

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 5 Noviembre de 1932

Temperatura máxima, 23'8.
Temperatura mínima, 17'0.
Humedad relativa media, 64 centésimas.
Dirección dominante del viento, SSE.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 126 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 4'5 milímetros.
Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.
Estado general del cielo, nuboso.
Estado general del mar, rizado.
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Información municipal

DIVERSAS NOTICIAS

Licencias para construcciones

Don Policarpo Hernández solicita licencia para construir una casa o dos en el costado del Grupo Escolar en la calle de Pescadores.

—Doña Concepción Alamo idem idem en la calle Cuesta Vieja.

—Don José Sánchez Molina, idem idem en la calle de Jesús María esquina a la de Pérez Rosas.

—Don Rafael Rodríguez Marrero, idem idem en la calle de Primo de Rivera y número 12 de Salamanca.

El servicio del gas

Unión Eléctrica Canarias solicita autorización para proceder a la reparación de la tubería del gas en la calle de Los Campos y Santiago, 29.

Planos devueltos

La Inspección municipal de Sanidad devuelve, debidamente diligenciados, los planos que sobre construcción de edificios proyectan hacer don Antonio Herrera Plasencia, don José Bethencourt y don Matías Real, respectivamente.

Traslado de escuelas

Por la señora inspectora de Primera Enseñanza se autoriza al Excmo. Ayuntamiento trasladar las escuelas tituladas de aquel barrio que en la actualidad funcionan en los sótanos del edificio de Villasegura, así como autoriza el traslado de la escuela Graduada que dirige don Francisco Vega, y la unitaria de niñas regentada por doña Felicidad González, lo mismo que la de doña Fidela Díaz Yanes.

Anuncios al "Boletín"

Al gobernador civil se le remite, para su inserción en el "Boletín Oficial" de esta provincia, anuncio relativo a la recepción definitiva de las obras de ornamentación, higiene y pavimentación de la calle de Los Campos.

Pensión para estudios

Al señor director de la Escuela Normal de Maestros se le traslada acuerdo del Excmo. Ayuntamiento concediendo a la señorita Carmen García Delgado una pensión para estudios en la Escuela Normal de Maestras, en razón a que siendo alumna pensionada esta beca viene a ser continuación de la que venía disfrutando.

Otro anuncio al "Boletín"

Al señor gobernador civil se le remite, para su inserción en el "Boletín Oficial", anuncio de la Secretaría de este Ayuntamiento relacionado con el nombramiento del auxiliar del agente ejecutivo, a favor de don Antonio Jiménez Padrón.

De Quintas

En el Negociado de Quintas se interesa la presentación del mozo Cipriano Fariña Rodríguez, para notificarle un asunto de interés.

—Desconociéndose el domicilio de los mozos que más adelante se relacionan, nacidos en esta capital el año de 1912 y que se comprenderán en el próximo alistamiento, se interesa la presentación de los mismos, sus padres o familiares en el Negociado de Quintas para dar cuenta de tal dato en evitación de que pudieran ser declarados prófugos:

Eduardo Jaraba Sabina, hijo de Francisco y Josefina; Mario Teixeira Montedeoca, de Juan y Sofía; Manuel Cabrera Expósito, de Antonio y Francisca; Juan Rodríguez García, de Manuel y Amparo; Domingo Rivero, de Manuel y Carmen; Eulogio Dominguez Diaz, de Juan y Dolores; Gregorio Rojas Melián, de Gregorio y Herminia; Domingo Afonso Galván, de Román y Ana; Virgilio Hernández Marrero, de Antonia; José López Simancas, de Antonio y Petra; Wenceslao Moreno Bethencourt, de María del Carmen; Angel Pino García, de Antonio y María Concepción; Eduardo González de Armas, de Nazario y Escolástica; Alejandro Lutzardo Acosta, de María Encarnación; Francisco Rodríguez Rodríguez, de María del Carmen; Juan Vega Miranda, de Juan y Herminia; Juan Rodríguez Rivero, de José y Concepción; Juan Rodríguez González, de Francisco y María; Néstor Delgado González, de Elvira; Francisco Sanmoneo Bernades, de Antonio y Julia; Esteban Marrero Ventura, de Esteban y Luisa; Manuel Perera Santana, de Nicasio y Ana; Francisco Suárez Márquez, de Pedro y Francisca; Abelino Beautell López, de Abelino y Carmen; Juan González Hernández, de

Manuel y María del Carmen; Gregorio Castellano Acosta, de Gregorio y Rosario; Progreso Hormiga Martín, de Juan y María; Francisco Martín Delgado, de Francisco y María; Alejandro Melián González, de Manuel y Dolores; Manuel Nuñez Bravo, de Benito y María; Juan Candón Calle, de Ana.

Obras pictóricas

Al señor presidente de la Mancomunidad Interinsular de Tenerife se le comunica acuerdo del Excmo. Ayuntamiento rogándole con todo interés que la obra pictórica que posee del pintor tinerfeño don Valentín Sanz, sea depositada en el Museo municipal de esta capital juntamente con las que otras Corporaciones oficiales y particulares han colocado en la Sala que como homenaje a dicho pintor se ha establecido; logrando de esta manera la reunión de obras que de forma bien patente valoran el genio de tan eximio paisano.

Dando gracias a don Sixto M. Machado

A don Sixto M. Machado se le traslada acuerdo de este Excmo. Ayuntamiento expresándole el reconocimiento de la Corporación municipal por su autorización a este Municipio para la colocación de una tubería por la cuneta del camino de la finca de Palomo, al objeto de pasar por ella el agua destinada a las escuelas públicas de Hoya Fria.

Solicitudes de destino

Al jefe de la Guardia municipal se le remiten para su informe solicitudes presentadas por los aspirantes a destinos de la Guardia municipal don Vicente Pérez Soto, don José Duarte Guerrero y don Tomás Brito Hernández.

—Al administrador del Resguardo de Consumos se le remite para su informe instancia del aspirante a vigilante del Resguardo don Pablo Salas Gutiérrez.

EL SUCESO DE AYER TARDE

Reyerta y fesiones

Ayer, a las cuatro de la tarde, se intentó subir a un tranvía insular don Juan Valdés Rubio, de 52 años, casado, contratista de obras, natural de Ubeda (Jaén), el cual llevaba consigo un cajón de tamaño grande, por cuyo motivo el cobrador de dicho tranvía, Rodrigo Suárez González, de 29 años, soltero, natural de la Orotava, le prohibió que se subiera al tranvía por prohibirlo el Reglamento, continuando el vehículo viaje a esta capital.

En vista de la negativa el señor Valdés Rubio tomó un autobús, y se trasladó también a esta capital, dirigiéndose a la Estación del Tranvía, en busca del cobrador Rodrigo Suárez, pidiéndole explicaciones por no haberle permitido tomar el Tranvía.

Se entabló una viva discusión entre ambos, que degeneró en reyerta acalorada, resultando heridos los dos contendientes, que fueron curados en la Casa de Socorro de esta capital, apreciándose al señor Valdés Rubio, fractura de la clavícula izquierda, de pronóstico reservado; y a Rodrigo Suárez, una herida contusa con hematoma en la región parietal derecha y varias erosiones en la cara.

Ambos individuos fueron conducidos al Juzado de Primera Instancia, siendo puestos a disposición del señor juez.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, domingo, día 6 del actual mes, en esta capital estarán de guardia permanente las farmacias de la señora viuda de Sánchez Lahorra, instalada en la calle del Castillo esquina a la de las Flores; y la de don José Alvarez Castro, en la calle de la Noria.

Mañana, lunes, estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Gabriel Mejías, instalada en la Rambla de Pulido entre la calle de Castro y la Plaza de la Paz.

ANUNCIE USTED EN

Gaceta de Tenerife

EL COÑAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. GONZÁLEZ

Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora	VAPORES	DESTINOS
1 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
2 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
5 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
8 9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	ESPAÑOLETO	Sevilla.
12 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
15 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
15 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
19 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
22 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
24 10	PLUS ULTRA	Fernando Póo y escalas.
	ESPAÑOLETO	Sevilla.
26 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
29 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
29 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
30 10	LEGAZIPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz Palma, Valverde, San Sebastián, los días 13 y 27, a las 20 h.
 " Santa Cruz Palma, San Sebastián, Valverde, los días 6 y 20, a las 20 h.
 " Santa Cruz Palma, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 20 h.
 " San Sebastián, Valverde, los días 9 y 23, a las 24 h.
 " Valverde, Golfo, San Sebastián, los días 2 y 30, a las 20 h.
 " Valverde, Restinga, San Sebastián, el día 16, a las 20 h.
 " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 3 h.
 " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras, Arrecife, los días 2, 9, 26, 23 y 30, a las 11 h.
 " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras, Gran Tarajal, los días 4, 11, 18 y 25, a las 24 h.
 " Las Palmas y Africa, los días 3 y 17, a las 24 h.
 " Las Palmas y puertos menores de Lanzarote (Comercial), los días 3 y 17, a las 24 h.
 " Las Palmas y puertos menores de Las Palmas, los días 10 y 24, a las 24 h.
 " Norte de Tenerife, Santa Cruz Palma, Tazacorte, Sauces, los días 12 y 26, a las 24 h.

DE TENERIFE A LAS PALMAS.—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; y viernes, a las 12 h.
 DE LAS PALMAS A TENERIFE.—Todos los días, a las 24 h.; y los miércoles a la llegada del buque rápido de la Península.

Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**

y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932

Día	Vapor	Compañía
Día 4.	Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 14.	Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 18.	Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 25.	Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono: 1.108

Tintorería Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.
(Antes Tigre)

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin"
 Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 30 y 221



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOS EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932

Miércoles 2.—m/b	EBRO	Para Cette, Marsella y Génova.
Miércoles 9.—	DARRO	Para Cette, Marsella y Niza.
Miércoles 16.—	SIL	Para Cette, Marsella y Génova.
Miércoles 23.—	TURIA	Para Cette, Marsella y Niza.
Miércoles 30.—	EBRO	Para Cette, Marsella y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932

Día	Vapor	Destino
Día 9.	Vapor BUENAVISTA	PARA LONDRES
" 16.	Vapor BAJAMAR	PARA LONDRES
" 23.	Vapor BANADEROS	PARA LONDRES
" 30.	Vapor BUENAVISTA	PARA LONDRES
Día 4.	Vapor SAN ANDRES	PARA DIEPPE
" 5.	Vapor SARDINIA	PARA DIEPPE
" 11.	Vapor BURGOS	PARA DIEPPE
" 12.	Vapor SAN JOSE	PARA DIEPPE
Día 18.	Vapor SAN CARLOS	PARA BURDEOS Y NANTES
" 19.	Vapor SAN MATEO	PARA BURDEOS Y NANTES
" 25.	Vapor SAN ANDRES	PARA BURDEOS Y NANTES
" 26.	Vapor CARDINIA	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 8.	Vapor SANTIAGO	PARA BURDEOS Y NANTES
" 15.	Vapor SANTA CRUZ	PARA BURDEOS Y NANTES
" 22.	Vapor BRAVO I	PARA BURDEOS Y NANTES
" 29.	Vapor SANTIAGO	PARA BURDEOS Y NANTES

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 381



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932

Día	Nombre del vapor	Destinos
5	ALCA	Liverpool
12	ARDEOLA	"
19	AVOCETA	"
26	AGUILA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admiten pasajeros de primera para Liverpool

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignataria, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE TENERIFE EN LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE

DIA	Para Europa	DIA	Para América
Septre. 3.	AVELONA STAR (b)	Septre. 8.	RODNEY STAR (b)
Septre. 10.	AVILA STAR (a)	Septre. 16.	ALMEDA STAR (a)
Septre. 17.	AFRIC STAR (b)	Septre. 22.	SULTAN STAR (b)
Septre. 24.	NAPIER STAR (b)	Septre. 29.	AVELONA STAR (b)
Octubre 1.	ANDALUCIA STAR (a)	Octubre 7.	AVILA STAR (a)
Octubre 8.	STUART STAR (b)	Octubre 13.	AFRIC STAR (b)
Octubre 15.	RODNEY STAR (a)	Octubre 20.	NAPIER STAR (b)
Octubre 21.	ALMEDA STAR (a)	Octubre 28.	ANDALUCIA STAR (a)
Octubre 29.	SULTAN STAR (b)		

(a) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase de lujo.

(b) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase, haciendo la travesía Londres-Tenerife-Buenos Aires, y viceversa, directa, sin tocar en otros puertos.

NOTA IMPORTANTE.—Por los agentes se despachan billetes de primera clase de ida y vuelta, para LONDRES, por los vapores ALMEDA STAR, AVILA STAR y ANDALUCIA STAR, al precio reducido de 20 libras, valedero para dos meses. Para informes, HAMILTON & C.ª.—Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

Comunidad de Regantes de Las Haciendas de Argual y Tazacorte

La Comunidad de Regantes de Las Haciendas de Argual y Tazacorte convoca la contratación entre constructores especializados por medio de concurso libre, la ejecución de las obras del canal comprendido desde el punto donde termina el actual, en "Los Barros", hasta la carretera de Santa Cruz de la Palma a Candelaria, en el punto señalado con las iniciales "H. A. T.", inmediato al sitio denominado "Los Dos Pinos".

Estas obras constituirán la prolongación del canal actualmente en curso y que en breve plazo han de tocar a su término.

Regirán para el Concurso las siguientes

BASES

Primera. a).—El canal a ejecutar habrá de tener la capacidad correspondiente para dar a sección plena un gasto de (1.100) mil cien litros de agua por (1") por segundo, con la sección, velocidad y pendiente que se señalan a continuación:

b).—Las dimensiones interiores del cajero serán (1'25) un metro veinte y cinco centímetros de ancho por (0'60) sesenta centímetros de alto, y estará formado por una solera de (15) quince centímetros de espesor, y de dos muros de (30) treinta centímetros de grueso, con una altura para la lámina de agua de (0'55) cincuenta y cinco centímetros. Todo según detalla y justifica la sección transversal del canal en el plano correspondiente.

c).—La velocidad media no excederá de (1'60) uno sesenta por (1") segundo.

d).—La pendiente resultante para el canal será (2/1.000) dos milésimas por mil, (comprobada constantemente durante la ejecución de cada trozo en longitudes no mayores de un kilómetro).

e).—La longitud aproximada del canal será de (5.456 m.) cinco mil cuatrocientos cincuenta y seis metros.

Segunda.—La ejecución y desarrollo del canal implica el salvar los barrancos de "La Longuera", de "Vergoyo", "Sin Nombre" y el de "Riachuelo", como principales; y el de la "Mocana" y "Zuela de Zapato", como secundarios, con las obras de fábrica correspondientes, cuyos proyectos serán obligación del rematante presentar con la debida anticipación, para el examen y aprobación del Sindicato, previo informe facultativo del ingeniero director de Las Haciendas.

Tercera.—A más de las obras de explanación del canal (desmontes y terraplenes), y de sus obras de hormigonado, más las de fábrica, para salvar los barrancos expresos en el capítulo anterior, habrán de realizarse todas las de defensa, drenaje, seguridad, de desagüe, y todas las demás calificables de accesorias, como cruce de caminos, levantado de muros, desviación de postes telegráficos-telefónicos, o de paso de corriente, etc., cuyas obras realizará el contratista previa presentación de los presupuestos parciales que fueren necesarios.

Cuarta.—La ejecución de las obras dichas en las bases anteriores habrán de cumplir en cuanto a bondad de ejecución, tanto en conjunto como en detalle, las prescripciones y requisitos impuestos a los materiales, mano de obra y demás detalles expresos en el pliego de condiciones facultativas.

Quinta.—Los elementos presupuestarios para la contratación pueden admitirse en dos formas distintas:

a).—Por unidades de obra, ya de explanación, ya de hormigonados, soleras y cajeros del canal, de obras de fábrica y las accesorias probablemente presumibles, cuyos precios mínimos figuran en los cuadros números uno y dos, y en virtud de ellos, el importe de la totalidad de las obras.

b).—Por tanto alzado, que se asigne al metro lineal o al kilómetro, completamente terminado, sirviendo de tipo los precios siguientes:

Explanación, todo comprendido, 6'74 pesetas por m. l.

Metro lineal de canal, 35'11 cada uno. Metro lineal de canal completamente terminado, incluso obras de fábrica, accesorias, etc., etc., 56'41 pesetas cada uno.

Sexta.—Se fijarán los plazos de ejecución de las obras tanto en un caso como en otro, con un margen para el comienzo de las obras no mayor de (40) cuarenta días después de firmada la aceptación y correspondiente escritura de contrato.

Séptima.—En la proposición se fijarán las condiciones de pago y la forma de cobro bien entendido que en iguales o parecidas circunstancias podrá ser preferido el que conceda mayor plazo a Las Haciendas para el total saldo y liquidación de la obra.

Octava.—Cada concursante acompañará una solicitud a sus proposiciones, según modelo adjunto, dirigida al señor presidente del Sindicato de la Comuni-

dad de Regantes de Las Haciendas de Argual y Tazacorte, donde haga constar su nombre o el de la razón social que represente y en este caso copia autorizada de la escritura de Mandato otorgada a su favor, relación de los documentos que acompaña, precio total de la ejecución de las obras y desglose de los precios unitarios, ya se tome por base el tanto alzado o la contratación por unidad de obras ejecutadas.

Novena.—La Comunidad de Regantes de Las Haciendas de Argual y Tazacorte se reserva el derecho de elegir libremente la proposición que crea más conveniente, sin tener en cuenta precios, plazos, forma de pago, ni ninguna otra condición, así como también la de declarar desierto el Concurso, sin que ni en este caso, ni en los demás, los concursantes tengan derecho a reclamación alguna.

Décima.—La presentación de proposiciones podrá hacerse durante todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, desde el día 3 de Noviembre hasta el 3 de Diciembre próximos, en las oficinas del Sindicato de Las Haciendas, en la Plaza de Argual, en pliego cerrado y lacrado dirigido al señor presidente y firmada por el concursante, al que se dará el oportuno recibo.

Undécima.—La apertura de pliegos se hará públicamente el día 3 de Diciembre próximo, a las doce horas y treinta minutos de la mañana, en el referido local, ante el presidente, secretario, tesoro y vocales del Sindicato que asistirán al acto; y el Concurso se resolverá en la Junta general extraordinaria que se celebrará para tal fin el domingo que acuerde el Sindicato en este día.

Duodécima.—Todos los gastos originarios de la contratación como resultado del Concurso, serán por cuenta del adjudicatario, quien cumplirá todos los preceptos relativos a la Ley del Timbre. so-

cial, etc., haciéndolo constar así en la solicitud.

Décimotercera.—Igualmente serán de cuenta del adjudicatario, el abono de las indemnizaciones de daños y perjuicios ocasionados por la ejecución de las obras a los dueños de los terrenos que resulten perjudicados; limitándose Las Haciendas a obtener la concesión del pase para el canal de los propietarios de los predios por donde aquel cruce. Dicha obligación deberá asimismo hacerse constar por cada concursante en su solicitud.

Décimacuarta.—La falta de cualquier requisito de los exigidos por estas bases en las proposiciones de los concursantes, serán causas suficientes para rechazar la proposición.

Décimoquinta.—La convocatoria del presente Concurso se anunciará en los diarios que acuerde el Sindicato y en el "Boletín Oficial" de la provincia, durante tres días consecutivos o alternos, pudiendo examinar las bases del mismo, pliego de condiciones facultativas, proyectos y demás documentos, cualquier día laborable de los que dure el Concurso, de diez a doce, en las oficinas del Sindicato en la Plaza de Argual.

Décimosexta.—El concursante renuncia a su propio fuero y se somete expresamente al Juzgado de Primera Instancia de Los Llanos y a los Tribunales superiores o inferiores que le correspondan, en caso de contienda judicial.

Argual de la ciudad de Los Llanos (isla de la Palma), 1 de Noviembre de 1932. El presidente, Fernando del Castolo-Olivares y Van-de-Walle.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don..... (reseñar y presentar la cédula), en su propio nombre (o en el de la persona o entidad que represente), concurre al Concurso convocado por la Comunidad de Regantes de Las Haciendas de Argual y Tazacorte, para la ejecución de las obras correspondientes a la prolongación del canal que actualmente se construye, que partiendo del punto donde termina el actual en "Los Barros", llega hasta la carretera de Santa Cruz de

la Palma a Candelaria en el sitio señalado con las iniciales "H. A. T.", próximo al lugar denominado "Los Dos Pinos", aceptando todas las bases del mismo pliego las diferencias que más adelante puntualizo.

El precio alcanzado por metro lineal completamente terminado que fija el que suscribe es de pesetas..... y el importe total de la ejecución de las obras es de pesetas.....

O bien, los precios que asigno a las unidades de obra son los figurados en el cuadro de precios número uno y dos de las bases del Concurso alterados con las variantes que a continuación detallo:

El plazo de ejecución será de..... y el de comienzo de..... días después de la contratación definitiva de las obras.

El pago lo percibirá el que suscribe en la siguiente forma. (Se expresará con toda claridad.)

Ofrece las siguientes garantías económicas (Se detallarán.)

Y como garantías técnicas. (Se detallarán.)

Estoy conforme en sujetarme a las cláusulas y requisitos exigidos a los diversos materiales que han de intervenir en las obras, condiciones de la mano de obra, y demás circunstancias impuestas en los artículos del pliego de condiciones facultativas como elemento básico del Concurso y que se señalan en la base cuarta. Asimismo estoy conforme con las condiciones económicas y de relación fijadas en dicho documento.

De modo expreso hago constar que estoy conforme con abonar todos los gastos a que se refiere la base doce, y me comprometo asimismo al pago de todos los daños y perjuicios referidos en la base trece del Concurso.

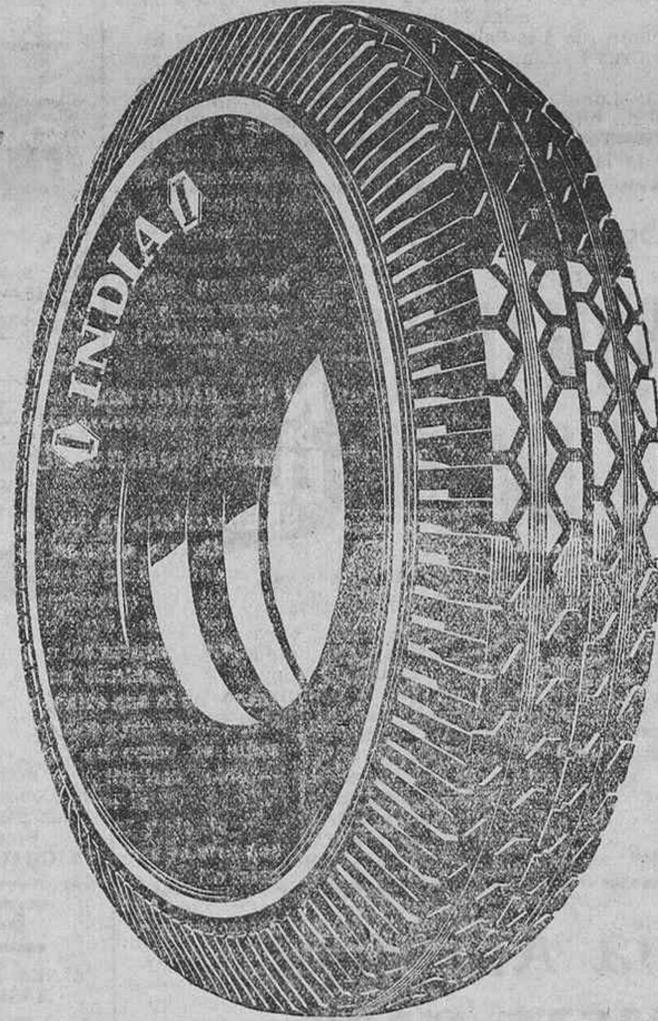
Acompaño a la presente solicitud los siguientes documentos:

.....

Los Llanos (isla de la Palma), de de mil novecientos treinta y dos.

(Firma del concursante.)

Cubiertas y Cámaras "INDIA". --- Famosas por su calidad



Las buenas cualidades que reúnen las cubiertas y cámaras "India" no pueden desconocerlas los buenos automovilistas. Así se ha demostrado la gran demanda que siempre tienen.

JACOB AHLERS, Marina, 31

Santa Cruz de Tenerife.

Teléfonos números 1.140 y 1.141.

DISTRIBUIDORES EN LOS PRINCIPALES PUEBLOS DE LA PROVINCIA

INDIA TIRES

FAMOUS FOR QUALITY

EN BROMA Y EN SERIO

Pensamientos

Sólo el marido déspota es el que dice que se pliega a todos los caprichos de su mujer.

Lo maravilloso del amor es que viene, como la muerte, cuando menos lo esperamos.

No se puede asistir bien a los enfermos cuando no se tiene esta virtud, paciencia, y esta cualidad, energía.

Generalmente, son falsos los reproches que se dirigen entre esposos. Los verdaderos se callan.



LA ALIMENTACION DEL PERRO

—¿Come mucho este perro?
—¡No lo crea usted, señor! Ho y solo ha mordido un poco en una pierna al cartero, y con ese motivo no le daré yo nada de comer hasta mañana.

JARABE ANTIEPILECTICO
DE
F. URGELL
(Fórmula del Dr. Bayé)
de positivos resultados en la
EPILEPCIA
y toda clase de afecciones
nerviosas

De venta en todas las farmacias y centros de específicos, y en los depósitos que indica el prospecto.

Precio venta pesetas 5'70 frasco, (timbres incluidos).

Subasta voluntaria

Se sacan a pública licitación tres octavas partes de la casa número 15 de la calle de Santo Domingo de esta ciudad, pertenecientes a los menores de edad Dolores, Pilar y Angel Sánchez García.

Dicha subasta tendrá lugar el día 7 de Noviembre próximo venidero a la hora once, en la Notaría de don Pío Casais, Norte 43, en donde podrá ser examinada la documentación.

CANSAMIENTOS VENTAJOSOS

Consiguense leyendo Preludios. Enviamos gratis circular explicativa en sobre abierto. Deseándolo cerrado, inclúyase franqueo. Apartado 699, Madrid. Librerías y Quiéscos, una peseta.

FABRICA DEL GAS

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contad.)

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la intemperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimo por kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

SE NECESITAN DOS SIRVIENTAS DE BUEN CARACTER PARA COCINA Y DENTRO, EN LA CALLE LUCAS FERNANDEZ NAVARRO NUMERO 33.

Peluquería Moderna

PARA SEÑORAS

Cruz Verde 8 y 10 (esq. a Imeldo Seris) Teléfono núm. 72

Ondulación permanente con los aparatos más modernos y perfeccionados. — Ondulación

Marcel.—Idem al agua.—Tinturas, Decoloración y todo lo concerniente al ramo de peluquería

MANICURA Y DEPILOCION SERVICIO ESMERADISIMO.—PRECIOS MODERADOS

20.000 pesetas

se facilitan a préstamo con hipoteca. En la Notaría de don Pío Casais informarán.

FORD

8 CILINDROS EN V

CONSUMO DE GASOLINA Y

ACEITE NOTABLEMENTE

BAJO

VIDA LARGA

SIGNIFICA MAYOR ECONOMIA

POR MILLA



La base de rodamiento de la cubierta «FORT DUNLOP», provista de refuerzos de goma especialmente fabricada, en combinación con una capa de tela de algodón con peso excepcional, asegura una vida larga y gran estabilidad. Con estas características, la cubierta «FORT DUNLOP» asegura a su poseedor un mayor número de Kilómetros que cualquier otra marca y la máxima estabilidad de su coche.

Agencia general para esta provincia

HAMILTON Y Co.

Eduardo Cobián, núm. 15.

Santa Cruz de Tenerife.

Sub-Agencia en los principales pueblos.



Recetas culinarias

SALSA DE TOMATE

Rehóguese un poco de zanahoria y cebolla, tomillo y laurel con manteca de vaca en una cacerola. Cuando esté rehogado, se le añade una gran cantidad de tomates del tiempo picados; rehogar todo y mójese con un poco de caldo, sal y pimienta; transcurrida una hora de cocción, se pasa todo por un tamiz. Luego se reduce la salsa hasta que quede espesa regularmente; sazónese con un trocito de manteca de vaca.

Casino de Santa Cruz de Tenerife

SE ALQUILAN ACCESORIAS ESPLENDIDAMENTE SITUADAS CON FRENTE A LA ENTRADA DEL PUERTO Y PROPIAS PARA OFICINAS, EN EL ENTRE-SUELO DEL NUEVO EDIFICIO DE LA SOCIEDAD.

NOTICIAS Y CONDICIONES DE CONTRATO EN SECRETARIA.

Lotería Navidad

AVISO

La peluquería de PEDRO LASSO pone en conocimiento de sus clientes y cuantas personas hayan tomado participaciones en los números que se han distribuido en dicho taller, que por haber cambiado uno de ellos, el 24.359, por el 24.358, tendrán que hacer el cambio de participaciones con el indicado número, no siendo válido el primero para ningún efecto.

Los números que jugará en Navidad esta casa son 32.011 y 34.359.

Guisad solo con gas

LA COCINA MODERNA, ECONOMICA E HIGIENICA

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

SE VENDE

un motor con su correspondiente bomba para elevación de aguas, de acreditada fábrica inglesa, de 12 caballos de fuerza, sumamente económico en su consumo de aceite crudo y actualmente funcionando, que puede verlo quien lo desee adquirir. Darán razón en esta imprenta.

Jacinto

SASTRE

FERMIN GALAN NUMERO 8. (ALTO DE LA FERRETERIA ENRIQUE PEREZ)

¿Las mejores harinas?
LAS ARGENTINAS, MARCAS

PREFERIDA,

FAVORITA,

ROSAFE.

Vendedores:

SRES. BUNCE Y BORN LTDA. S. A. BUENOS AIRES

Representante:

S. G. Sanabria

Eseritorio: VIERA Y CLAVIJO, 11. SANTA CRUZ DE TENERIFE Teléfono, 653

ésar Hernández Martínez
ODONTOLOGO

Calle de Tomás Zerolo.—Orotava

La Funeraria

Imeldo Seris, 108.—Teléfono 581. Arcas pullmentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias. Santa Cruz de Tenerife

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO



Lupino Lane en su fechoría, distancia al joven, de la Vicaría



Apuesto y atrevido el joven pollino, va a pedir la mano de su novia. Lupino está delante y para quitárselo de encima, le suelta un garrotazo de no te menées, doncel, que es una pena.

Y Lupino que es hombre de ideas, promete jugárselas de a puño. Le coloca un cohete volador en la porra. Lo ata bien paar que no huya y dé en las narices del infortunado que la puerta abra.



Muy ceremonioso el pollino, se descubre ante el padre de la chica.—Aquí vengo, señor, a pedir la mano de vuestra hija. Es mi embeleso y mi tortura. Y en tanto Lupino, prende fuego al cohete.

Y la porra adquiere vuelo, se desprende de las manos del pollino y va a dejar chata las narices del padre de la chica. Ira, coraje, indignación y dolor, Don Jacobo por poco cae en tierra.



Toma fuerzas y cuando tiene cerca al galán, le suelta dos directos con ganzúa, para ponerlo en manos de un dentista sin dolor. El pobre chillaba y protesta.—Yo no he sido, yo no he sido.

Y don Jacobo sale persiguiéndole y dándole trastos sin compasión, en tanto que Lupino, aprovecha el momento y va a la amada a ofrecerle sus respetos del castillo de pólvora.

Por poco dinero puede adquirir Vd. en Librería Católica bonitos e instructivos juguetes para sus niños



Blum encuentra a Levy:
 —Tienes aspecto de hombre feliz, Levy. ¿Qué te pasa?
 —Sí, hombre; estoy satisfecho. Imagínate que acabo de asegurarme al mismo tiempo contra incendios y contra granizo.
 Blum, reflexionando unos instantes:
 —Comprendo lo del incendio. Pero ¿cómo te las arreglaras para que calga granizo?

—¡Oye! ¿Echaste la carta?
 —Sí, mi amo; ya lo hice
 —¿Pusiste el sello?
 —No, señor; como no me vió nadie, eché la carta al buzón sin sello.

—Cree que engaña a los demás pero en realidad sólo se engaña a sí mismo.

—¿A qué negocio se dedica?
 —Se tiñe el bigote.

—Chico, te has hecho un pantalón y te viene una exageración de corto
 —¿Sabes lo que te digo?
 —No.
 —Que hasta que me haga otro, ya tiene tiempo de crecer.

Invitan a un caballero en casa de unos amigos La señora, que se las dá de gran cocinera, le pregunta:

—¿Qué tal ha encontrado usted las sardinas en aceite?
 —Estupendas: Las sardinas en conserva me han parecido algo muy serio.

—¿Qué tal te vá?
 —Estupendamente bien El mes pasado perdí a mi mujer, la semana anterior,

—Yo jamás tengo miedo ante una persona.
 —Pues yo, chico, cuando tengo miedo es cuando me encuentro delante del espejo.

rior, mi paraguas, ¿y aún me preguntas qué tal me vá?

—¿Quién estaba delante cuando el procesado fué herido?

—¿Delante? La concurrencia que contemplaba la batalla.

El pobre Pepito sufre un dolor de muelas espantoso. Se ha pasado toda la mañana gimiendo y llorando. No puede resistir más. En un momento de desesperación le dice a su mamá:

—Yo quiero tener los dientes como los de abuelita, que cuando le hacen daño se los puede quitar de la boca.

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

EL FORAGIDO DE LA LLAMA ROJA

El protegido del Foragido



CAMINO DE LO DESCONOCIDO

A la mañana siguiente, Enrique que ya se había vuelto crédulo y en todos adquirido confianza y seguridad, se puso en camino para llegar al puente Verde. Conocía poco más o menos hacia donde caería, por las señas y detalles que recibió. Buscaría el templo en ruinas y entonces la distancia del lugar del escondite, sería de pocas horas. Ya había olvidado su empresa de rescatar a Elicia y de cuanto le dijera y aconsejara el Foragido de la Llama Roja. El veneno que infiltró en él, el Mago, le perturbó. Solo aspiraba a encontrar una estatua. Esta representaba la entrada al puente. Así caminó varios días por altas montañas y estrechos senderos, cubiertos de piedras puntiaguadas.

UNA SORPRESA PRESUMIBLE

Al cabo de tres días, logró llegar al fin de su destino. Vió el templo en ruinas y rápidamente se decidió a buscar el puente Verde. Tres agujeros semi cubiertos hallaría en el estribo del Sur. Hacia allí se encaminó. Una soledad que le helaba. Todo inhabitado. Ruinas, escombros y bichos. No se asustó. Se introdujo por uno de los agujeros y fué a dar en una cueva profunda. Agazapado y a ras-tras, anduvo unos cien metros. Inesperadamente, se presentó la luz, viva, cegadora, que contrastaba con la obscuridad anterior. Una nave espléndida, que era una sala. Ni un alma alrededor. Fué a levantar un cuadro y en aquel momento un viejo de barbas blancas se le presentó. Mostraba enfurecimiento.

EL MONSTRUO DE LAS SIETE CABEZAS

—¿Dónde vas, atrevido muchacho? ¿No sabes que aquí la muerte espera al osado? ¡Estas ruinas son infranqueables!—argüía el encolerizado anciano.— ¿No se encuentra aquí el tesoro del Rey Mudo?—expresó Enrique.—Aquí no hay más tesoro que el monstruo de las siete cabezas. Si buscas el oro y por él vienes has perdido el tiempo. Pero yo advierto que tu estás bajo la influencia de algún sortilegio. Y en ese caso vas a salir mal en la empresa. Te han buscado la muerte, siendo tu un fácil donante de ella. Y me das lástima si te empeñas en arrancar de estas ruinas las riquezas que pueda haber enterradas. Las extrañas palabras, hicieron su efecto. Enrique quedó indeciso. ¿Qué haría?

(CONTINUARA EN LA PAGINA PARA NIÑOS DEL PROXIMO DOMINGO)

Un campo sembrado de hongos, con niños perdidos

Este par de criaturas ha cogido su cesta y se dispone en el campo a hacer una buena recolección de hongos. Quieren llevárselos a su mamá, que los arregle y prepare para una comida.

Pero ocurre que al comenzar a recogerlos oyen voces y gritos, algo así como de niños perdidos.—¿No has oído?—Sí, sí. Parece la voz de Isabel, de Ismael y de Juan.—¿Nada más? Pues yo creo que también está Rafael. No mienten. Seis niños se encuentran perdidos. Andar a buscarlos. En el rompecabezas están.



rior, mi paraguas, ¿y aún me preguntas qué tal me vá?

—¿Quién estaba delante cuando el procesado fué herido?

—¿Delante? La concurrencia que contemplaba la batalla.

El pobre Pepito sufre un dolor de muelas espantoso. Se ha pasado toda la mañana gimiendo y llorando. No puede resistir más. En un momento de desesperación le dice a su mamá:

—Yo quiero tener los dientes como los de abuelita, que cuando le hacen daño se los puede quitar de la boca.

Lea usted
GACETA DE TENERIFE